

# DIARIO DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TELEFONO, 1324

Año XXIX

Jueves 27 de Febrero de 1936

Núm. 8.434

## Ayuntamiento

### El alcalde toma en consideración un artículo de "Flery", ocupándose de resolver la triste situación de una desgraciada familia

Al recibir a los periodistas el alcalde, don Salvador Moreno Márquez, nos dijo que no tenía noticia de interés que comunicar, pues esta tarde se reuniría el Cabildo y, en la sesión se abordarían diversos asuntos, que más tarde tendríamos ocasión de conocer.

A propósito de un artículo publicado por nuestro compañero «Flery» sobre la situación deplorable en que se encuentra una familia de una choza del «Chorrillo Alto», nos dijo el señor Moreno Márquez, que había cursado las órdenes pertinentes al objeto de que se le facilitasen ropas de abrigo y alimentos en su misma residencia, ante la imposibilidad de poderles trasladar a otro sitio.

También me puse al habla con el doctor Segovia, quien me confirmó la veracidad de que la aludida familia pasaba por la mayor indigencia, habiéndose hecho por mi parte cuanto humanamente he podido.

Como consecuencia de ello esta tarde nos reuniremos la Asociación Onubense de Caridad para tratar de estos casos, ya que son varios los que se encuentran en tales condiciones y veremos de hallar la fór-

mula, al objeto de ir poco a poco haciéndolos desaparecer.

Nos estamos ocupando asimismo con gran interés, por creerlo de más primordial necesidad que otros asuntos, de que todo el personal cobre los haberes o jornales que en la actualidad les adeude el Municipio.

También me complace en comunicarle que he recibido varios ofrecimientos de señores que seguidamente van a empezar a ejecutar obras en la capital, y espero seguir recibiendo estos ofrecimientos voluntarios, que son siempre preferibles, a que tengamos que actuar con arreglo a lo dispuesto por las Leyes.

Tengo la creencia de que con ello en plazo muy corto aminorará el paro y empezaremos a entrar en la normalidad, tan deseada por todos.

El suministro de aguas se va a ampliar en una hora más diaria, es decir que en vez de siete de la mañana a once de la noche como se viene haciendo, hasta ahora, será hasta las doce. Y por el momento no tengo más que añadir.—terminó el señor Moreno Márquez.

## Rutas clásicas y modernas

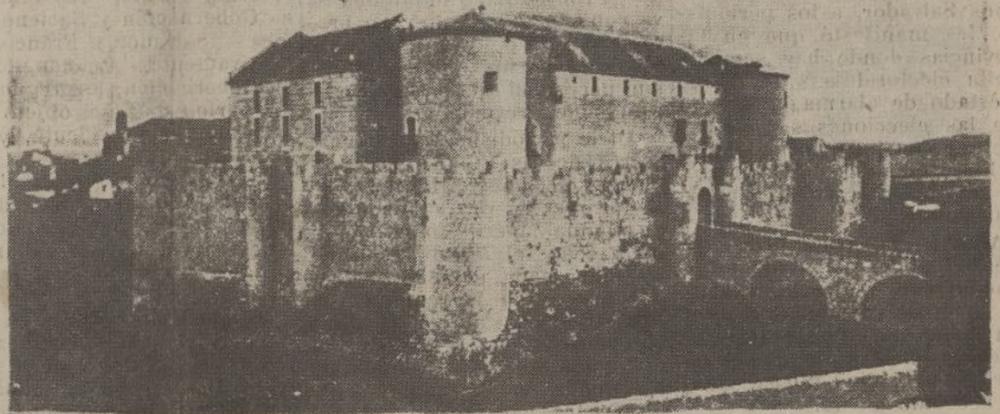
### El viaje por España

Hay un tópico legendario acerca de los viajes por el interior de España que no concuerda con la realidad presente. «No hay comodidad para viajar por España», decía Alfonso Buadet. Y también Teófilo Gautier y Mernuée, e incluso Soti, extendieron en Francia su opinión en las malas rutas y del martirio del viajero en el «wagón dur» y en las hospederías inhóspitas españolas. El tópico no se ha destruido todavía totalmente, sobre todo en la vecina Francia. Los cronistas viajeros de la autoridad de Albert Londres y Paul Morand no hicieron la debida justicia a la transformación de España en cuanto a la facilidad y comodidad para el viaje. Albert Londres opinaba que el viaje por España sigue siendo un viaje de exploración con las naturales sorpresas acerca del alojamiento, alimentación y medios de locomoción. Nada más lejos de la realidad. Pero esa clase de escritores franceses continúan la lección literaria de sus maestros que escribían para lectores cuya curiosidad apasionada de paisajes, hombres, costumbres, y leyes, se detenía ante los límites de la literatura descriptiva, sin llegar a sentir

la inquietud de hacerse o no solidaria de lo que había leído, desconociendo la realidad. Lectores que viajan de la mano de sus crónicas dilectas, pero que terminan por decirse a sí mismos, por milésima vez, que el «Telemaco» es un libro divino. Sus sensaciones, en efecto, lo son, pero todas las sensaciones de horizontes y panoramas que no se comprueban con la realidad son sensaciones que sufren un poco de asfixia.

La sensación del viaje por España conserva hoy toda su voluptuosidad clásica, a través de las manifestaciones más modernas de la comodidad y el confort. Nuestros Palacios, nuestros Savoy, y nuestros Ritz son idénticos a los de Londres, a los de París, a los de la Costa Azul. Los viajeros universales—hombres de todos los países—que no se reconcilian tan fácilmente con los alojamientos defectuosos, lo demuestran así con su presencia en los «halls» de los hoteles españoles, en los cuales encontramos a la inmensa e infinita familia viajera—familia capitalista o familia trabajadora—esa «especie» inconfundible de ojos llenos de perspectivas futuras y de actitudes y movimientos que son siempre un nuevo afán emprendedor.

## Castillos de España



SIMANCAS (Valladolid)

Y esa sensación voluptuosa y clásica puede recogerse también en el viaje por carretera. El panorama campesino se goza íntegro. Coche moderno con faros que se mueven como ojos humanos, y carretera sedosa, que nos permite avanzar en la curiosidad de todas las horas campesinas: la mañana hendida por las columnas de humo de las cocinas de las casas de labor, o la tarde con sus cuadros de labradores que amontonan gravillas, o que, en el crepúsculo, regresan al hogar con los rastrillos—las puntas al aire—al hombro; y todos los abismos internos y externos del campo, y las tierras de labradío y el cielo agujereado por torres históricas, y todas las luces, pingües o precarias, naturales...

Y en este viaje por carretera, la comodidad del viajero alcanza su grado máximo. No tendrá necesidad de alojarse en la posada pueblerina en las que casi todo falta, y en las que aquel viajero de 1914 tenía que limpiarse las botas con las corinas y peñarse con los dedos—aquellos viajeros que eran domadores de alfombrillas de cama y de toallas inconsistentes de lavabos absurdos—y refugiarse en cuartos de paredes llenas de inscripciones misteriosas y hebraicas. Ahora, en pleno campo se alzan las hospederías modernas, construidas por el Estado. Paradores como el de Mérida, a poca distancia del Teatro romano, y albergues como el de Manzanares, y como el de Oropesa, y como la Residencia en Jaca, modelos de comodidad, de confort y de elegancia... Sensación toda júbilo y luminosidad la que experimenta el viajero, cuando, en su carrera a través del día o de la noche ve surgir estos albergues, como avanzadas de la ciudad lejana, como faros de la civilización moderna...

Hay que convertir en cenizas el tónico desahogado de las dificultades del viaje por España. Y hay que crear—y lanzar—el nuevo: las rutas españolas son el compendio del más puro clasicismo y de la más exacta moderidad.

EDUARDO HARO.

## Aires de la calle

### Miércoles de Ceniza

Los almanaques decían que ceniza; al menos uno que yo tengo sobre mi mesa, ayer me lo dijo, pero es que los almanaques no van con el tiempo; los almanaques los hacen de un año para otro y son muchas las cosas que ocurren hoy y muchas las que ocurrirán mañana. Por eso los almanaques que ayer hablaban de ceniza, que tantas veces nos recordaron en este comienzo de Cuaresma, se dejaron en el tintero algo que también pudieron llevar a la nota del día, algo que ayer se asomó a los ojos de todos, algo que le notamos al comercio, al peluquero y al limpiabotas que nos sirvieron; algo que no pudo disminuir la chica que saludamos en una calle céntrica; algo que el amigo de todos los días nos dijo como el que no puede por más tiempo soportar una carga que mucho le pesa: Chico, estoy hecho polvo.

Y es que concluyeron los Carnavales y ayer era el día indicado para el descanso, y por eso la gente caminaba

con lentitud, las ojeras adquirieron proporciones extraordinarias, y a más de una lucida muchacha la contemplé llevando a remolque la figura obesa de su adorada mamá que al cabo de tres días de juergueta se mueve porque hay Providencia, y en más de un establecimiento que decidí visitar me recibieron con unos ojos entornados, que próximos al cierre total, parecían demandar misericordia y suplicantes pedir: ¡Déjanos vivir en paz!

Y era lógico y natural; los concursos de resistencia son para los campeones, y las mascaritas de estos días no pasan de infelices humanos. Por eso, ante el espectáculo que ayer se ofreció a la vista del ciudadano pacífico, que no se pone careta, hay que decirle al almanaque que no nos hable solo de la ceniza; que nos hable un poquito de ese sueño litúrgico y misterioso que los que no entienden de estas cosas, suelen confundir con la «mona».—  
Juan de la ORDEN GOMEZ.

## ANTE UN REQUERIMIENTO CARITATIVO

### Huelva, responde

Lo suponíamos y lo esperábamos. Siempre que hicimos un requerimiento caritativo a Huelva—y ya vamos perdiendo la cuenta!—contestó esta noble capital con un altruismo difícil, por su importancia, de ser recogido en letra de molde.

Al llamamiento altruista de ayer ha respondido mi tierra con un gesto muy en consonancia con su alteza de miras.

Para la pobre familia de enfermos todos de el «Chorrillo Alto» han enviado cantidades: Don J. V., 2 pesetas

Don José Bellerin y su madre, 3 pesetas

Este, además, nos escribe una alenta carta con tan grato envío, en la que alude a unas ocho pesetas que tenemos sobrantes de una suscripción, de las que se dispuso para comprar unas botas para unos niños descalzos.

Como parece ser que desea el buen amigo Bellerin que aquella cantidad se haga extensiva a esta familia, nosotros, la reponemos por nuestra cuenta, siguiendo costumbre ineterada. La desgraciada familia merece eso y mucho más.

Y agradecido, muy agradecido al alcalde de Huelva, don Salvador Moreno Márquez, que ha salvado a la pobre familia del «Chorrillo» de una muerte segura.

Y es lo mejor que podemos decir en su honor.

FLERY.

# Por Telégrafo y Teléfono

## Madrid

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID.—Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, a los periodistas, les manifestó que en las provincias donde hay segunda vuelta electoral será levantado el estado de alarma, a fin de que las elecciones se puedan celebrar con toda normalidad y la libre emisión del sufragio no se vea entorpecida por ninguna causa.

Añadió el señor Salvador que le habían solicitado autorización para radiar los discursos que se pronunciarán por don Indalecio Prieto y otros oradores en el mitin que se celebrará en el Cine Eurpa, y había accedido a ello.

Un periodista le preguntó cuando sería levantado el es-

tado de excepción en toda España, y el ministro contestó:

—Pronto: La tranquilidad se va consolidando y muy en breve se pasará del estado de alarma a la normalidad completa sin necesidad de pasar por estado de prevención.

Otro periodista le preguntó acerca de las Comisiones gestoras, y el señor Salvador contestó que se van componiendo algunas; pero sin que haya nada sobre el asunto. Tampoco sabía nada el señor Salvador acerca de la reunión de ministros que anuncian algunos periódicos para cambiar impresiones sobre la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes para tratar del decreto restableciendo el Estatuto de Cataluña.

### Lo que dice el ministro de Justicia

MADRID. El ministro de Justicia recibió esta mañana la visita del fiscal de la Audiencia de Madrid; general inspector de la Guardia civil, señor Pozas, y presidente del Tribunal Supremo.

A mediodía recibió a los informadores, manifestándoles que casi todo el tiempo lo tenía ocupado por la aplicación de la amnistía; añadió que tiene un decreto pendiente de llevarlo a la Diputación permanente de las Cortes relativo a los juicios de desahucios de fincas rústicas.

Un periodista le preguntó al señor Lara qué había de los rumores que circulaban por la Audiencia respecto a la creación de una nueva Sala para la revisión de procesos. El ministro contestó que no había nada de eso.

—Lo que hay que hacer—añadió—es dictar una disposición especial para cuando haya una disparidad de criterios resolver con rapidez, de modo que resulte la tramitación breve y sencilla, para solucionar los casos dudosos.

También se le preguntó si la reciente amnistía sería de aplicación al capitán Rojas.

—Sobre este asunto—contestó el ministro—yo no opinó. Los términos de la ley ya los conocen ustedes. Y por tanto,

es el fiscal quien ha de informar y resolver.

A preguntas de otros informadores, manifestó que todavía no ha sido nombrado presidente de la Comisión jurídica asesora, cargo que se halla vacante por haber presentado la dimisión don Melquiades Alvarez. También dijo el ministro que dictará un decreto, autorizado por el Consejo de ministros, en virtud del cual se restablecerá el Instituto de Estudios Penales, que fué suprimido al crearse la Escuela de Criminología.

Por último, dijo el señor Lara que había dado instrucciones al fiscal general de la República para que compruebe el estado de diversas denuncias emitidas con motivo de la represión de Octubre de 1934.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa del día 26 de Febrero de 1936

|                    |        |
|--------------------|--------|
| 4 por 100 interior | 77,50  |
| Francos            | 48,30  |
| » suizos           | 238,75 |
| Liras              | 59,30  |
| Dólares            | 7,31   |
| Libras             | 36,30  |

### El Gobierno se reúne en Consejo en la Presidencia

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña. Minutos después llegaba el ministro de la Guerra, pasando a conferenciar con el jefe del Gobierno.

También acudieron a la Presidencia, para entrevistarse con el señor Azaña, los ministros de Gobernación y Hacienda, señores Salvador y Franco, respectivamente. Cuando llegó el de Gobernación, le preguntaron los periodistas qué objeto tenía su visita al Presidente, y respondió:

—Vengo para ver si ultimamos de una vez la lista de los gobernadores, pues, como ustedes saben, todavía faltan por designar los de algunas provincias.

También llegaron a la Presidencia el señor Martínez Barrio y el ministro de Estado, señor Barcia. Según manifestó éste último, iba para dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la reunión que acababa de celebrar la Diputación Permanente de las Cortes, donde ha sido aprobada la propuesta que había hecho don Miguel Maura.

Minutos más tarde fueron llegando otros ministros, y, seguidamente, quedó el Gobierno reunido en Consejo, bajo la presidencia del señor Azaña, a las nueve de la noche.

A esa hora el señor Martínez Barrio abandonaba el palacio

de la Castellana, no haciendo manifestación ninguna a los periodistas.

A las diez menos cuarto salió el ministro de Justicia, señor Lara, y, con ligeros intervalos de minutos, el de Gobernación, don Amós Salvador, a quien los periodistas preguntaron acerca de lo tratado en el inesperado Consejo, respondiendo que habían estado informándose del resultado de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes y tomando acuerdos.

—¿En qué consisten éstos?—preguntó un periodista.

El ministro soslayó una respuesta concreta, diciendo:

—Yo no soy el secretario del Consejo.

Los periodistas le interrogaron acerca del decreto que había firmado el Presidente sobre el asunto del Estatuto catalán, y el señor Salvador contestó que este decreto dependía de la enmienda del señor Maura, que, como es sabido, ha sido aprobada en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes.

A pesar de que los periodistas hicieron otras preguntas sobre el mismo tema, el señor Salvador las dejó incontestadas, repitiendo que él, por no ser secretario del Consejo de ministros, no estaba autorizado para dar referencias.

### En la Diputación Permanente de las Cortes se aprueba, por mayoría de votos, la propuesta del Sr. Maura

MADRID.—A las siete de la tarde quedó reunida en una de las secciones del Congreso la Diputación Permanente de las Cortes.

El objeto de esta reunión, como se sabe, era tratar del proyecto del decreto-ley sometido por el Gobierno derogando la ley del 2 de enero del 35, que implantó en la región autónoma un régimen especial y suspendió el Estatuto que aprobaron las Cortes Constituyentes.

A esta reunión asistieron, además del señor Alba, que presidió, los vocales señores Martínez Barrio, Jimenez Fernández, (que ostentaba la representación de su correligionario señor Fernández Ladreda), Moutas, Alvarez Robles, Carrascal, Largo Caballero, Lozano, Sanchez Albornoz, Santaló, Ventosa, Maura, Rodri-

guez Perez, Goicoechea, conde de Rodezno y el señor Barcia, como representante del Gobierno. También asistió don Melquiades Alvarez.

Después de las ocho de la noche se dió por terminada la reunión de la Permanente.

Al salir don Melquiades le abordaron los periodistas, y dijo que había sido aprobada casi por unanimidad la enmienda presentada por el señor Maura al proyecto de decreto-ley del Gobierno.

#### Comentarios en el Congreso a este acuerdo

Los pasillos del Congreso estuvieron animadísimo durante la tarde y hasta después de las diez de la noche.

Al conocerse que había sido

aprobada por gran mayoría de votos la enmienda del señor Maura, se hicieron muchos comentarios. En un grupo se estimaba que había sido la primera demora parlamentaria del Gobierno Azaña. Por su parte, los amigos del Gobierno se abstenían de opinar.

#### En qué consiste la fórmula del señor Maura

Como es sabido, la enmienda del señor Maura solo autoriza la reunión del Parlamento catalán para este fin concreto: nombrar el nuevo Consejo de la Generalidad, pero no establece que el Estatuto haya de ser restablecido parcial o integralmente.

#### —Ya se arreglará todo—, dice el señor Santaló

Los reporteros preguntaron al señor Santaló, y éste, con gesto de visible malhumor, se limitó a decir:

—Ya se arreglará todo. Es cuestión de tener paciencia.

#### Lo que dice el señor Companys

Aunque directamente no conocemos la impresión que ha producido al señor Companys la aprobación por la Diputación Permanente de las Cortes de la fórmula de don Miguel Maura, hemos sabido por una persona de la más allegada amistad del expresidente de la Generalidad, que éste, en el seno de la intimidad política de sus amigos, ha dicho:

—No queremos opinar acerca de la respuesta del señor Maura sobre si es para nosotros aceptable o no aceptable. Ya sé que no soy jurista, pero soy hombre de emociones y creo entender algo de política. No se dan cuenta de qué les preciso atemperarse a las realidades del momento, bien eufemísticamente expresado en las urnas. Ahora bien; nosotros, por nuestra parte, no queremos cohibir ni entorpecer la acción libre del Gobierno en esta su primera etapa, pero ha de tenerse en cuenta lo que quiere el pueblo catalán, que habló con suma elocuencia el día 16 de febrero.

#### —Lo otro era demasiado—, advierte el señor Maura

MADRID.—Don Miguel Maura dialogó con un periodista en los pasillos del Congreso acerca de su enmienda al proyecto de decreto-ley del Gobierno sobre el problema catalán.

Como el periodista le dijera que los Consejeros de la Generalidad querían el próximo sábado llevarse totalmente arreglado el asunto, el señor Maura replicó vivamente:

Deben conformarse con mi propuesta. Lo otro era demasiado. Eso del traspaso de los servicios a la Generalidad tiene que pasar forzosamente por el tamiz de las respectivas Comisiones.

### Sanatorio Quirúrgico

Dr. Félix Sanz de Frutos

Ex-Cirujano por oposición de los Hospitales civiles de Marruecos y del Instituto del Cáncer, de Madrid, Jefe clínico de Cirugía, por oposición, del Hospital provincial

RAYOS X

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Burgos y Mazo, 11 Teléf. 1077

### CREDITO DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor ninguno. Dientes fijos. Coronas. Puentes.

Dentaduras de todas clases. FACILIDAD EN EL PAGO. Consulta gratis de 2 a 6

Joaquín Costa, 4-HUELVA

### Clínica POBLACION

Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.

RAYOS X para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda

Consulta de 10 a 1 Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, 2 HUELVA.

### Enrique Gutiérrez Jiménez

Ex-alumno interno del Hospital Clínico de San Carlos y de las Cátedras de Farmacología y Terapéutica Clínica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Interno y Ayudante del Servicio de Aparato Digestivo del Profesor T. HERNANDO.

Especialista en Enfermedades del Estómago.

Intestinos - Hígado. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Rascón núm. 1

Teléfono, 1760 HUELVA

**Cómo se desarrolló la reunión de la Permanente de las Cortes**

MADRID.—Fue muy interesante la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes. Primeramente, habló el señor Barcia, quien, en nombre del Gobierno, defendió la necesidad de convertir en ley el decreto del Gobierno, para recoger así el estado de conciencia nacido el 16 de febrero en Cataluña. El Gobierno—subrayó— quiere moverse dentro de la más estricta legalidad. Queremos que se borren todos escrúpulos. No pretendemos con nuestra actitud prejuzgar nada, sino señalar la línea de conducta que, a nuestro juicio, se debe seguir.

El señor Maura intervino y dijo que la diferencia entre la propuesta del Gobierno y la suya era pequeña en el fondo, pero importantísimo en la doctrina. Terminó pidiendo al ministro de Estado, como delegado del Gobierno, que aceptase su enmienda.

El señor Santaló mostróse sorprendido del texto del proyecto del Gobierno, diciendo que debía ser más terminante y decir: «Queda en suspenso la ley del 2 de enero de 1935». El Gobierno de la Generalidad—agregó—lo dejó en suspenso, no un decreto del Gobierno de entonces, sino una simple orden del general de la Cuarta División Militar. La propuesta del señor Maura de que el Parlamento catalán se reúna para una sola y determinada función, la de elegir el Gobierno de la Generalidad, es humillante. A un Parlamento no se le puede limitar sus funciones legislativas.

**Su Excelencia ha firmado ya el decreto conteniendo la fórmula del señor Maura**

MADRID.—Al salir del Consejo el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, dijo:

—La reunión del Gobierno ha tenido por única finalidad tratar del acuerdo recaído en la Diputación Permanente de las Cortes sobre el problema de Cataluña. Recordando este acuerdo, Su Excelencia ha firmado esta misma noche un decreto que contiene la fórmula del señor Maura, fórmula que satisface plenamente al Gobierno y, según nuestras noticias, también al Consejo de la Generalidad. Este decreto será publicada mañana, jueves en la «Gaceta», con objeto de que el viernes pueda reunirse el Parlamento catalán y designar el presidente de la Generalidad para que cuando los Consejeros regresen a Barcelona puedan ya tomar posesión de sus cargos.

**EL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES SE POSESIONA DEL CARGO**

MADRID.—En el despacho del ministro de Instrucción pública, y con carácter privado, ha tomado posesión esta mañana de la Dirección general de Bellas Artes, don Ricardo de Oruña, que había desempeñado ya en otra ocasión dicho cargo.

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, recibió una numerosa audiencia entre la que figuraban los diputados señores Jimenez Asúa y Valero y doña Juila Alvarez; a una comisión de la Asociación nacional de maestros consortes, director y secretario del Instituto Lope de Vega, una comisión de profesoras de corte y dibujo de las escuelas de adultas, que solicitó del ministro el restablecimiento de los quinquenios que suprimió la ley de Restricciones y su equiparación con las profesoras de francés y taquigrafía.



**REUMATISMO**

Aunque haya probado sin resultado todos los remedios para aliviar los dolores reumáticos no se desanime, pues en el LINIMENTO DE SLOAN encontrará usted el verdadero mata dolores. Aplique el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolorida, sin frotar. Inmediatamente sentirá una sensación de alivio y a los pocos minutos el dolor habrá desaparecido. El LINIMENTO DE SLOAN sirve igualmente para combatir las neuralgias, el cansancio físico, el catarro al pecho, caídas, torceduras, golpes, etc. Tenga siempre un frasco a mano.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



**EL PROXIMO CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA SE CELEBRARÁ EN MIÉRES**

MADRID.—La Comisión Ejecutiva del partido socialista ha acordado que el próximo Congreso del partido se celebre en Mieres.

El señor Largo Caballero opina, por el contrario, que debe verificarse en Madrid para que pueda acudir el mayor número de representantes regionales y provinciales. Estima que en el próximo Congreso del partido se van a discutir y ventilar cosas muy trascendentales, y no se puede dar lugar a que los representantes de las organizaciones locales y provinciales deleguen en alementos situados en Asturias, y que allí se desvirtúe lo que es un movimiento nacional y por conveniencias e intereses del partido se tomen acuerdos que no se deben tomar.

**HA LLEGADO A MADRID EL PERIODISTA JAVIER BUENO**

MADRID.—Esta noche ha llegado a Madrid el director del diario de Oviedo «Avance», Javier Bueno, excedido por habersele aplicado la ley de amnistía.

La Agrupación Profesional de Periodistas madrileños había hecho públicamente una in-

vitación a todos los profesionales de la pluma para que acudiesen a recibir a Javier Bueno.

En la estación de Villalba primero y en la de Madrid después, donde llegó a las ocho de la noche, se le tributó un cariñoso recibimiento. Luego, en manifestación se dirigieron al Palacio de la Prensa, en la Gran Vía, y desde uno de los balcones del edificio habló Bueno, agradeciendo el cariñoso recibimiento que se le había dispensado y exhortando a todos para que se disolvieran pacíficamente.

**LAS ACTAS DE DIPUTADOS ENTREGADAS**

MADRID.—En la Secretaría general del Congreso siguen recibiendo las actas de diputados.

El secretario del jefe de la Ceda, conde de Peñacastillo, estuvo hoy en la Cámara haciendo entrega en la Secretaría del acta de diputado del señor Gil Robles.

En dicho centro dijeron que las actas ya listas sobrepasan la cifra de 276, y que ya hay que esperar a los resultados de la próxima segunda vuelta para que lleguen las que restan hasta completar el número total de diputados que forman el Parlamento.

**Ramón González Peña llegará mañana a Huelva**

Con gran satisfacción hace público la Secretaría de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de Huelva, la llegada a Huelva del camarada Ramón González Peña, Diputado electo por esta provincia y figura principal de la gloriosa revolución asturiana.

González Peña llegará mañana viernes por la mañana a Sevilla en donde será recibido por una Comisión oficial del Partido con la cual vendrá a Huelva en automóvil a las seis en punto de la tarde.

Comprendiendo esta Secretaría el anhelo popular existente para recibir con todo entusiasmo al héroe asturiano, se permite dar algunas instrucciones para que tanto en el recibimiento como en la manifestación popular que le acompañe se mantenga el mayor orden y la más perfecta organización. A tal fin y por la Agrupación Socialista de Huelva, desde las dos a las tres de la tarde de mañana, viernes, se recibirán en la Casa del Pueblo a cuantas Comisiones políticas y sindicales, así como de Corporaciones y Organismos deseen adherirse a éste acto, a todas cuyas Comisiones se les ruega concurren con sus respectivas banderas o estandartes. A las tres de la tarde quedará clausurada la Casa del Pueblo a fin de ordenar la colocación de las distintas Comisiones.

Para mantener el orden las Juventudes, la Agrupación Socialista y los Sindicatos designarán comisiones de afiliados que con el control de las Juntas Directivas y con la máxima responsabilidad, tendrán a su cargo el mantenimiento del orden en la manifestación, para lo cual se reunirán de cuatro a cinco de la tarde en el local de «Obreros del Puerto», situado en calle Isaac Peral, 19, en donde recibirán las instrucciones complementarias al orden que deba guardarse.

A las cinco en punto de la tarde y partiendo de la Casa del Pueblo las comisiones y representaciones se dirigirán a la Fuente situada frente al Hotel Colón y talleres de Río Tinto en donde descenderán del automóvil Ramón González Peña y la caravana de Comisiones que le acompañe, iniciándose la manifestación acto seguido y figurando en cabeza de la misma todas las Comisiones y Repre-

sentaciones que hayan acudido al recibimiento, a las que seguirá el pueblo y al final y presidiendo la manifestación el camarada González Peña y las representaciones oficiales que le acompañe. La manifestación se dirigirá por las calles de José Canalejas, Capitán Galán, Joaquín Costa y Comandante Franco a la Plaza de la Constitución (Plaza de las Monjas), donde Peña dirigirá la palabra al pueblo.

La Federación Socialista espera del pueblo de Huelva se una con el mayor entusiasmo a éste merecido homenaje y confía de todos que la manifestación al camarada Peña constituya un éxito de afecto y entusiasmo, a la vez que una muestra evidente de civismo y ciudadanía.

**Por la Comisión Ejecutiva:**  
El Secretario General,  
**MANUEL LORENZO GONZALEZ**

**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



El periodista yanqui Carl Taylor, que había ingresado en los misterios de la secta de «Los penitentes», fué asesinado por un criado suyo, Modesto Trujillo, joven indio que pertenecía a la misma secta. El criminal, al maltratar a su amo, esperaba morir crucificado, suplicio que éstos «penitentes» consideran como una bendición celestial. En la foto aparece Modesto Trujillo, tras las rejas de la cárcel, esperando la sentencia.

**Mañana:**  
**Buque sin puerto**  
un espectáculo cautivador en el CINEMA RABIDA

**¡Atención, olivaderos!**

Ya es una realidad la extracción de aceites por desintegración de la aceituna y centrifugación de las masas.

**UNA REVOLUCION DE ELABORACION DE ACEITES!!!**

La Fundación de Bernardo Alba, de Córdoba, invita a Vd. a presenciar demostraciones del nuevo sistema de elaboración que realizan con éxito satisfactorio en sus talleres, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

**MEJORAMIENTO DE CALIDAD, AUMENTO DE UTILIDADES!!!**



Vida Literaria y Artística

# Una gran recopilación histórica del siglo XIX

No data de ahora la admiración sentida por quien esto escribe hacia el insigne publicista inglés Bertrand Russell, arquetipo del polígrafo moderno, cuya es una labor verdaderamente ingente por su densidad y amplitud, labor difícilmente superable en positivo valor de

bas debieron coonestarse, en ideal integración armónica; pero, lejos de ello, se interfirieron, resultaron en pugna, y de ello originóse el fin desastroso del periodo histórico, el rotundo fracaso del siglo XIX cuyas consecuencias sufrimos, acaso como iniciación de nueva Edad.

El estudio detenido de esta tesis lleva a Russell a no dejar laguna que interrumpa el curso de su disertación arquitecturación doctrinal. Fácilmente se comprenderá lo árduo de la labor semejante, que supone resumir en medio millar de pági

## El secreto de Ana María

doctrinación orientadora y en genuino y eficaz concepto de fraternidad cooperación humanas. Hace algunos años que con motivo de la aparición de su libro «La conquista de la fe

## El secreto de Ana María

nas, entre otras cosas, las causas y directrices evolutivas, el sentido cultural, la vida y la obra de las figuras representativas de la época que influyeron en las determinaciones colectivas subsiguientes y en la mutación del complejo costumbrismo contemporáneo. Para dar cima a todo ello con esa armonía criteriológica, con esa unidad conceptual, con ese sentido de ponderación tanto de fondo como de forma de que dan fe todas las páginas de «Libertad y organización», necesitábase la vastísima cultura, la formidable capacidad de trabajo y el singular don intuitivo de Russell. Aun así ha ayudado, principalmente en la tarea investigadora y en la adquisición de valiosas sugerencias, un colaborador tan excelente como Peter Spence.

Aunque la norma inquebrantable es el pleno objetivismo, el rigor expositivo en forma tal que los hechos «hablen por sí mismo», ello no es óbice para estampar en la obra consideraciones originales y concluyentes, de tan gran sentido didáctico y hasta didáctico. A más de esa relativa al fatal resultado de la desarmonía entre las dos categorías supremas encarnadas por las palabras del rótulo, y otras más, el lector advierte como «la Historia, en

conclusión, no es todavía una ciencia y solo puede aparecer como ciencia con falsificaciones y omisiones»; cómo la técnica industrial no explica por sí sola los cambios políticos originados como resulta amenguado el significado histórico de algunas personalidades eminentes y, por el contrario, enaltece el de otras tenidas por secundarias; cómo atenuamientos al parecer inevitables pudieron no advenir sin el concurso de causas mínimas; cómo subsisten y están en juego todavía motivos de desarmonía internacional que creyeron ya obviados; cómo, finalmente, la humanidad civilizada, sobre la que pesa la amenaza de una nueva guerra mundial, que adquiriría las proporciones de un suicidio colectivo, sólo puede salvarse «no con sentimientos pacifistas, sino con una organización económica universal».

La lucidez reconstructiva del pasado próximo, con la oportunidad en las citas y la transcripción de los textos, con el adecuado sentido del elemento biográfico, todo ello median el pulcro estilo propio de quien es gran artífice del verbo, im-

## El secreto de Ana María

prime a la obra ese grado de elevación que no suele encontrarse hoy día ni aun en todos los grandes tratadistas de la talla de los Spngler, los Wells, los Le Bon, etc. Russell, consciente del papel del exégeta de la vida de los pueblos, manifiéstase inquebrantablemente imparcial aun en el estudio de la influencia de su propio país en el progreso universal. Puede decirse que abunda el libro en pasajes que son verdaderas creaciones maestras al enjuiciar a la nueva luz crítica figuras, hechos y avances culturales. Sus retratos de personajes que encarnaron los directrices predominantes al comienzo de la época estudiada resaltan por la rotundidad del trazo y la justeza con que analizan en ellos todas las peculiaridades. Sus estudios de teorías económicas de sistemas políticos, de influencias filosóficas, muestran racional búsqueda de causas ontogénicas. Y lo mismo la reconstrucción de las determinantes que originaron esos anta-

goismos y choques, tanto externos, o sea entre países diversos, como internos, o de clases y regímenes dentro de cada pueblo, todos los cuales aparecen expuestos con rara penetración y fidelidad.

### ANGEL DOTOR

Narraciones de pésimo humor.

## Una escena digna de Pirandello

Del Viso del Alcor—un pueblecito desde cuyas azoteas se ve la Giralda—llegó ayer José-lón Gutiérrez—, Don José cuando fué concejal con Primo de Rivera,, y siempre persona de «peso» allá en su pueblo y «acá» en seviyiya hombre bien visto...

José, vino como un día si y otro también a cuatro cosas... A resolver cuatro asuntos... ¡A nada!... A comprar unas cosillas en la ferretería, a «ver» como anda el mercado de aceite, a encargar unos abonos minerales, y a ajustar el arreglo de unas guarniciones para el ganado... ¡Cuatro cosillas!

El hombre del Viso, átravesaba la Plaza Nueva camino de la Puerta del Arenal ya anochecido.

—Amigo ¿me permite usted un momento...? Dos palabras.

—¿Que desea usted?

## El secreto de Ana María

—Caballero, me encuentro sin trabajo... estoy en una situación desesperada.

—Usted dispense pero no le voy suelto...

—Caballero, usted me confunde... ¡Yo no soy ni un sablista ni un mendigo! Yo no pido limosnas... Yo soy otro caballero... Escucheme usted... Tengo este reloj, que es magnífico recuerdo de mi difunto padre que en gloria esté!, el cual había jurado no deshacerme de él en jamás... Pero las circunstancias mandan... La vida es así... ¡Se lo vendo! Mi mujer, cuatro hijos enfermos... Yo parado a pesar de estar Salmon en Trabajo Ahora venía del Monte de Piedad, pero ya no es hora de despacho... La necesidad apremia... Unas medicinas... Muchas horas en ayuno forzoso... ¡El reloj es de usted! ¡Compreme usted el reloj!

El «desgraciado» del reloj es taba apenadísimo... ¡que imponía su rostro de sufrimiento...! Las lágrimas pugnaban por salirle de los ojos... ¡Que dolor, que dolor y que pena!

Joselón Gutiérrez hombre de mundo y de mucha vista, lejos de enternecerse sonreía pícaro caramente... ¡Si yo sé; más que el tocino... cuando el tocino se hía por rancio!

—Ande usted... Salveme usted... Mis hijos, mi mujer... To dos malos, Me precisa comprar unas medicinas... Cosas que no aguardan. Todavía hoy no hemos oído. Mire usted bien este reloj... ¡una prenda! ¡Una joya! Cuarenta duros me dan en el Monte de Piedad cada vez que lo empeño... Pero ya es tarde... y necesito ahora, ahora mismo el dinero... ¡Esas medicinas no esperan... el hambre.

—Mire usted, aunque soy del Viso, no «trago» estos cuentos... Vá he venido a unos asuntos comerciales... y usted se cree que he venido a examinar de ingerso en el Instituto... Además soy hombre modesto y con este reloj de plata llevo siempre a buena hora a todas partes...

—No discuto con usted... Le propongo un negocio...

—Nada que no quiero el reloj...

—Por diez duros es de usted... Vealo... examínelo.

—José aceptó picándole la curiosidad... Lo vió, lo examinó.

—No es feo... ¿Será de oro muy bajo?

—Por diez duros es de usted...

—Cinco pesetas doy por él...

—Caballero no se burle usted de mi triste situación... No abuse de la necesidad, ¡Cuántas cosas tiene uno que sufrir!

—Cinco pesetas, que me voy, que ván a cerrar la guarnición...

—Diez duros, ni uno menos...

Joselón cogió de nuevo entre sus manos el reloj y lo examinó con mayor detenimiento...

—Cuando Joselón estaba en esta operación pasó por el lado de ambos un sujeto bien vestido...

El dueño del reloj lo llamó...

—Vea usted este reloj... ¿que vale?

El transeunte desconocido, vió el reloj y emitió informe; este reloj vale mas de cien duros...

—¿Cien duros?

—Pues lo vendo en diez y a este otro señor le parece caro...

—Esos diez duros se los doy yo a usted ahora mismo...

—Pues ya usted vé, le repito que este señor me dá un duro!

—Pues nada...yo me quedo con el reloj. Vayan los diez «moscos»

Joselón, hombre al que no le gusta quedar en segundo término, hombre de mucho amor propio... intervino...

## El secreto de Ana María

—Oiga usted... Aquí estamos nosotros tratando este negocio... y nadie le ha dado vela en el entierro...

—Es que el señor me llamo

—Nada, señores, en igualdad de condiciones el señor tiene de recho preferente.

—Naturalmente, el reloj es mió...

—Es que yá puesto así, yo le ofrezco a usted cinco duros más Mió, en quince duros...

—Esos se los doy yo también...

—El reloj en igualdad de circunstancias es del señor...

—Pues yo doy veinte...

—¡Y yo también doy 20!

Joselón y el «transeunte desconocido» se miraron fieramente, terriblemente... La escena iba a degenerar en tragedia.

—Bueno el amo del reloj soy yo... vayan los 20 duros.

Joselón entregó los veinte duros y recibió a cambio el reloj.

Después miró al «transeunte desconocido» y se fué...

Joselón loco de contento, al llegar a la guarnicioneria enseñó orgulloso la «prenda».

—Miren ustedes que buena compra he hecho...

—Pero no le ha tocado a usted en una tombola.

—Calle usted... Por veinte duros me he quedado con él... Vale cien...

—¿Cien duros?

—Cien... Dos mil reales. Ade más por poco si tengo que dar una pelea.

—Pues lo han equivocado... Esto es demetal y malo... ¡Es fe reloj es de los que cuando anda el niño anda el reloj...

Joselón sufrió un síncope... Cuando reaccionó lo «comprendió todo»

—La habian dado un «timo»

Enrique FERIA

# F. DE AZQUETA

ICASA FUNDADA EN 1902

HUELVA

Apartado 62

Sagasta, 18

## SUMINISTROS INDUSTRIALES

### Concesionario exclusivo

Lubrificantes «Standard»

Correas de cuero «Búfalo»

Metales antifricción «Vulcan»

Sedas para cerner «Buyl Gaas-Het Anker»

### Agente depositario

Cemento Portland de Lemona S. A.

«Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y Fitte

Compañía Anónima Basconia

Hoja de lata, Chapas, Cubos y Baños

Compañía Española de Pintura Internacional

Pinturas patente MOLZAPEL

### ALMACENISTA

Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordelería de abacá y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, peto de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices.

Solicite precios, muestras y presupuestos

### SUCURSALES, FILIALES Y DEPOSITOS

Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Alhucemas

Se realizan libros en la Papelería de DIARIO DE HUELVA

# Huelva, ante el micrófono de Unión Radio

## HUELVA, CAPITAL

Publicamos a continuación la segunda charla pronunciada el pasado domingo por nuestro compañero «Flery», desde el micrófono de «Unión Radio» de Sevilla

En cierta ocasión, quizás allá por el año de 1921, un distinguido periodista madrileño, que, por vez primera, pisaba tierra onubense y paseaba por las calles de Huelva, nos decía, sin poder disimular un gesto de alegre sorpresa —halago no menos grato para nosotros— estas o parecidas palabras:

«Créame, compañero, que he sufrido una seria equivocación. Me figuraba yo, bastante gratuitamente por lo que acabo de ver, que Huelva diferiría muy poco de un pueblo de modestos pescadores, sin grandes pretensiones urbanas, y, acaso, con una colonia más o menos numerosa de ingleses dirigentes y usufructuarios de sus minas de Río-Tinto. Error lamentable, añadía a continuación como si pretendiera impetrar la absolución de un grave pecado. Yo le prometo a usted, empeñando mi palabra de periodista, que ya es decir caballero, que donde quiera que vaya y donde quiera que esté, surgirá de mis labios el nombre de Huelva con los elogios justos y naturales a que tiene derecho toda capital moderna, laboriosa y hospitalaria»

Catorce años después, un sabio profesor de la Universidad Mayor de San Marcos, de Lima, el doctor Augusto C. Pañaloza, al pasear por la ría a bordo de un vaporcito, después de saturar su alma con las místicas emociones que a todos los americanos brinda el histórico Monasterio de Santa María de la Rábida, exclamaba, con asombro, ante nuestra presencia:

«Huelva es grande. Esta ría y este puerto son formidables (reCORDAMOS con exactitud el calificativo). Este sol es único, este clima, benigno en extremo, estas aguas reflejan el azul de su cielo purísimo, estas mujeres —porque en la excursión iba una representación muy lu-

cida del sexo femenino— bonitas como ángeles y elegantes como reinas».

A renglón seguido, y sin concedernos unos minutos para agradecer su galantería, aseveraba con ademán ceremonioso: «Yo, en el Perú desde mi cátedra, en mis libros y en mis colaboraciones periodísticas he de decir muchas veces que en España el cielo tiene un brillo de fulgores más claros, y hay unas flores de fragancia más exquisita, y se goza un clima de mayor placidez y se viven unas horas de dichosa ventura, allá en un pueblo, blanco y glorioso que aparece anclado en la gloriosa Andalucía. Este pueblo es Huelva». Y cuando esto decía apretaba su diestra contra el corazón, como si este nombre bendito se hubiera apoderado de su alma entera.

A la voz del preclaro periodista y a la exaltación del ilustre peruano, una «Unión Radio» la virtud difusora de su micrófono para propagar las excelencias de un pueblo, cuyo eco se perdía —dá pena decirlo— en las proximidades del puente de la Anicoba. Injusticia, enorme injusticia, que viene a reparar, con su valiosa cooperación esta popular emisora.

Nos interesa hacer constar, antes de explanar el tema propuesto, que estas charlas nada o poco tienen que ver con la didáctica, por la sencilla razón de que mal puede enseñar quien tiene tanto que aprender.

Al arte de bien decir sustituirá no obstante la sinceridad de la expresión: a las fechas y citas que denoten una perfecta documentación y una vasta cultura, de la que, desgraciadamente, carecemos, reemplazará la buena voluntad de hacer algo útil y práctico a favor de nuestro turismo, avivando en los onubenses, si ello fuera necesario, el cariño hacia Huelva, amor propio, sobre todo, traducido en obras de notoria utilidad; y en los forasteros, en los turistas, encender el deseo y la decisión inmediata de transportarse a la hermosa Onuba, para tener oca-

sión de comprobar personalmente y de robustecer con el propio placet cuanto decimos y sostenemos, sin falacias y ni siquiera sin el apasionamiento, muy natural y muy justificado por los méritos que inspirarles pudieran, en la modesta persona que hoy tiene el honor de dirigirlos la palabra.

De aquí que hagamos caso omiso —poco menos— de nuestras remembranzas y gestas del pasado. Erraron quienes, gratuitamente, sostuvieron en libros y en periódicos que Onuba, ya descrita por Plinio, Pomponio, Meta y Ptolomeo, carece de ascendiente de mayor envergadura histórica.

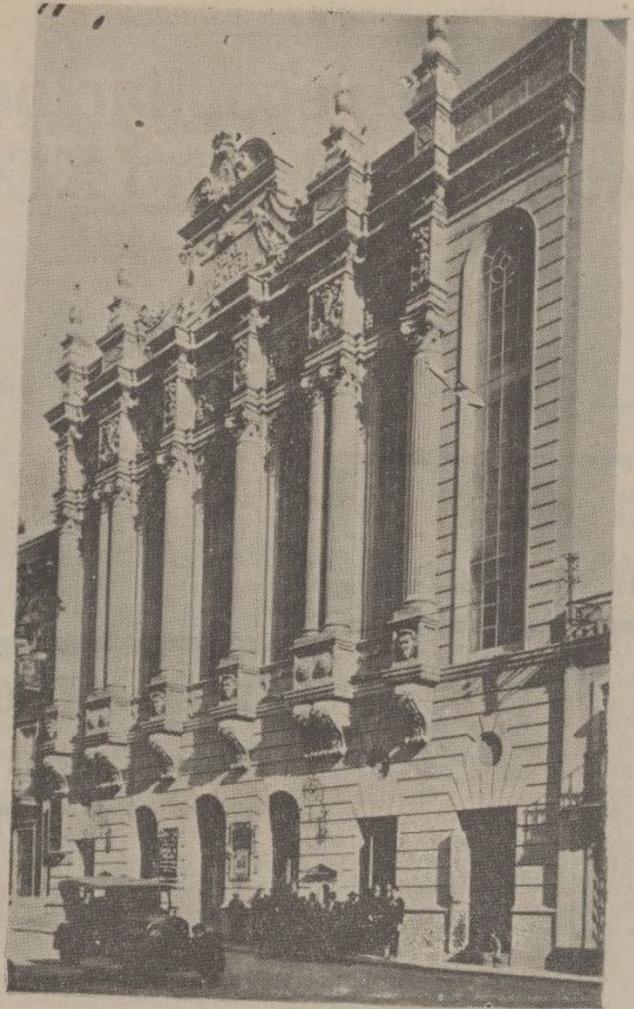
Cierto que su fundación no se determina con fecha precisa y datos concretos por ningún historiador, pero esto no basta para que la antiquísima Onubo-Esturia nada tenga que envidiar a los demás pueblos de Andalucía y a muchos de España por la remota constancia de su origen.

Prescindamos, en gracia a la brevedad, de las aseveraciones de varios historiadores, —Fray Padre de San Cecilio, entre otros—, los cuales llegaron a sostener que la población, en su parte alta, estuvo habitada antes del Diluvio Universal.

Esto robustece la afirmación de que Huelva es de las primeras fundaciones ibéricas, ejerciendo en ella sus influencias las dominaciones fenicia y cartaginesas hasta que pasó a poder de los Escipiones, en el año 546 de la fundación de Roma.

Aún se conservan restos de la época romana, tales como el acueducto que conduce el agua de los cabezos del Conquero, habiéndose encontrado en varias fincas de las proximidades de la población trozos de mármoles, medallas, ánforas y otros efectos de indudable procedencia romana que se conservan en colecciones particulares.

No nos esforzamos con nuevos datos en demostrar la remota antigüedad de nuestro pueblo, que tanto relieve llegó a adquirir en sucesivos poderíos y reinados. Este trabajo empleará nuestras actividades cuando el tiempo nos sea propicio y la ocasión más oportuna y favorable.



Cuenta Huelva con edificios suntuosos. La fachada del Gran Teatro, que refleja la «foto», constituye una sola muestra de lo que afirmamos.

Será llegado entonces el momento en que también hagamos una apología biográfica de los hijos ilustres de Huelva, en cuya nomenclatura abundan los héroes de la espada, los colosos del mar y las lumbreras del saber.

Los nombres de Alonso Sánchez —primer principio y origen del descubrimiento del Nuevo Mundo, según el inca Garcilaso de la Vega; los Garrochos, en su tres generaciones; don Juan Bernal Diaz, obispo que fué de Calahorra; los religiosos Jacinto Barreda, Juan de Bolaños, Antonio Jacobo del Barco y Pedro de los Santos, doña Luisa Francisca de Guzman, que fué reina de Portugal, y otros dan fé y corroboran sobradamente nuestro aserto.

En cuanto a la parte artística y monumental, no es Huelva pródiga, ni se nos ofrece interesante. El horroroso terremoto que en 1755 asoló a nuestra provincia trajo la ruina de no pocas de las expresiones pétreas que nos había legado la posteridad, tales como el castillo feudal, suntuosa morada de los primitivos señores de Huelva. No obstante, conservanse en esta capital huellas que justifican la influencia del pasado.

Citamos, en primer término, la parroquia matriz de San Pedro, que sirvió de mezquita a los árabes. El templo primitivo debió ser construido en el siglo XII o principios del XIII. La fábrica es tan sólida que ha resistido los más grandes embates de la Naturaleza, hasta el punto de que el fortísimo huracán desencadenado en 1722 hizo caer la torre con una de las campanas sobre la bóveda de la capilla mayor sin que esta sufriera el más ligero desperfecto.

En esta parroquia se conserva una escultura de la Virgen de las Angustias, de autor no precisado, pero de gran mérito por su peregrina belleza. El Cristo de Sallés, procedente del templo de la isla de igual nombre. La custodia de plata que fué donada por la reina doña Isabel II, por haber desaparecido con

la invasión francesa la que poseía esta iglesia.

La parroquia de la Concepción data del siglo XVI, sufriendo grandes quebrantos su construcción con motivo del movimiento sísmico del año 1755. Se yergue este templo en la calle más céntrica de la capital, sobre terrenos cedidos al efecto por el vecino Cristóbal Dorante el año 1505. El retablo del altar mayor es del siglo XVI.

En 1515, fecha en que aparece en Huelva la primera comunidad religiosa, se fundó el convento de Santa María de Gracia, que tiene buenos retablos dentro del arte churrigueresco.

El ex-convento de los frailes franciscanos —iglesia de San Francisco y cárcel vieja— fué fundado el año 1582. El retablo del altar mayor, obra del inmortal escultor sevillano Martínez Montañés, fué construido en 1605 a expensas del capitán onubense don Andrés de Vega Garrocho. Este contrató la obra con el pintor Francisco Pacheco, a cuyo mágico pincel se deben los lienzos que figuran en dicho altar.

En el año 1605 se levantó por los condes de Niebla otro convento, dedicado a la Virgen de la Merced, convento que llegó a adquirir justa fama por haberse celebrado dentro de su recinto en el año 1767 el capítulo general de la Orden de frailes de la Merced. En este edificio, después de grandes reformas, se han establecido las dependencias de la Diputación y Hospital Provincial. La Iglesia, posterior a la fundación del convento, es del siglo XVIII, con influencias del estilo Renacimiento.

Del convento de la Victoria nada queda que ofrecer a la curiosidad turística. Fué fundado por don Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno, duque de Medina Sidonia el año 1582, habiendo quedado convertido en edificios y viviendas particulares, ocupados hoy por los Colegios de Santo Ángel y San Casiano.

Al reseñar los templos de Huelva más notables por su antigüedad, no olvidaremos el



La plaza de la Merced, hoy de la República.

Para los vecinos de la Vega, la plaza de la Merced es el patio de su casa. Luz, aire puro, gracia, todo lo agradable y dicharachero.

Es —sin que nadie se ofenda— que el barrio de la Vega (lo dice el autor de la charla) es el mejor de Huelva; el primero, sin duda alguna.

# Eso dicen las mujeres...

No hay otra casa que venda tan barato como

## Diego Fidalgo

y además REGALA DINERO.

Como fin de temporada liquida con grandes descuentos todos los tejidos y confecciones de lana, seda y algodón, y le entrega en dinero a cada comprador

## el veinte por ciento del importe de su compra

Para disfrutar de estas grandes REBAJAS es indispensable pagar en el acto de hacer la compra. No olvide

## Diego Fidalgo

Concepción, 19

HUELVA

# Gobierno Civil

## EL GOBERNADOR SE PREOCUPA DEL PARO OBRERO

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les dijo:

Ayer noche se produjo en el pueblo de Moguer un pequeño pero desagradable incidente de alteración de orden público, habiéndose causado la rotura de algunos cristales en el Casino Mercantil y en una casa particular.

Estimo tal hecho por demás lamentable y censurable. Los graves problemas que hoy tenemos planteados y muy especialmente el del paro obrero, que, con toda firmeza, vamos a afrontar, no se resuelven ciertamente con la rotura de cristales ni nada que signifique labor destructiva creando animosidades y sembrando desconfianzas. Es necesario, pues, que renazca la paz y la tranquilidad. Para ello es preciso que todos se sometan al cumplimiento de las leyes y que el orden público esté firmemente asegurado.

Después, el señor Felgueroso entregó a los reporteros el texto de los siguientes telegramas:

«Ministro de Trabajo y Presidente Junta Nacional de Paro Obrero:

Con objeto de aliviar aguda crisis trabajos padece esta capital urge se libren las siguientes cantidades para reanudación obras venianse ejecutando con cargo fondos esa Junta, obras todas ellas que por su gran volumen absorberían gran cantidad obreros. Obras acceso Puerto Pesquero para cuya total ejecución quedan por remitir 107.059'51 pesetas que pueden librarse a Junta Obras Puerto a justificar. Obras Instituto pro-

vincial de Higiene ya comenzadas y ejecutadas obras por valor de 125.000 pesetas y cuyos trabajos habrán de interrumpirse en 1.ª decena próximo marzo por haberse agotado disponibilidades si rápidamente no se remiten nuevas cantidades. Es asimismo de gran importancia total terminación obras Puerto Pesquero para lo cual deben librarse a Junta Obras Puerto a justificar hasta 1.367.803'51 im-  
porte resto obras. Encarecidamente ruego V. E. acoja con cariño expresadas peticiones que contribuirán eficazmente resolver angustiosa crisis paro forzoso. Le saludo respetuosamente».

«Ministro Obras Públicas:

«Con objeto crisis paro forzoso padece esta capital ruego encarecidamente a V. E. se digno disponer urgente libramiento para iniciar ejecución obras pavimentación de la Rotonda Norte y Avenida de Enlace entre las perfiles 72 y 105 cuyo presupuesto de 376.244'38 fué aprobado. Le saludo respetuosamente».

Terminó diciéndonos el gobernador que había sostenido una entrevista con el director del periódico local «Odiel», suspendido desde hace unos días, cuya publicación podía reanudarse desde mañana

## Ramón Garcés Alvarez

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos  
Oculista de la Cruz Roja Española

Consulta de 2 a 6

CASTELAR, 9 HUELVA

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

GAS-OIL



Vendedor autorizado de C. A. M. P. S. A.

Depósito: Teléfonos. 1915-1994

Rancho Barcaiztegui, 10

Apartado. 86.—HUELVA

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA LEY ELECTORAL 2'00 Ptas. Papeleria DIARIO DE HUELVA



La hermosa plaza de las Monjas, o de la Constitución, magnífica por su amplitud y por sus paseos.

Si las paredes hablaran, cuantas, cuantas galanterías reproducirían en favor de las mujeres bonitas—toda la población femenina de Huelva—que han paseado por la primera plaza onubense

Ayuntamiento de Madrid

Santuario de Nuestra Señora de la Cinta, donde se rinde culto a la devota Patrona de los onubenses.

Está situado sobre uno de los cerros en que termina el magnífico paseo del Conquero, cuyos bonitos paisajes y espléndidos panoramas causan la admiración de cuantos acuden a recrear la vista y a solazar el espíritu en la contemplación de aquellos hermosos lugares.

La ermita, totalmente deformada, acusa motivos de estilo mudéjar. En la hornacina del altar mayor aparece el cuadro de la Señora, cuya pintura, muy estimable por cierto, data del siglo XV o principio del XVI. Merece también especial mención la barandilla de hierro repujado del altar mayor, perteneciente al siglo XVI.

A los lados derecho e izquierdo de dicho retablo se encuentran dos grandes azulejos traza dos por Zuloaga; uno de estos, evocativos del trance en que vieron Colón y los demás navegantes del Descubrimiento al ser sorprendidos por una tempestad salvándose de las furias de las olas por la intercesión de Santa María de la Cinta. Fray Bartolomé de las Casas refiere que, habiéndose echado a suerte el cumplimiento de voto de acción de gracias por el milagro acaecido, recayó aquella sobre el Almirante que aparece en el vistoso azulejo de referencia, postrado de hinojos ante la Patrona de Huelva.

Bajando del Santuario de la Cinta y al borde de la carretera de Sanlúcar de Guadiana, encontramos la capilla del «Humilladero», de estilo musulmán y tal vez, a juzgar por sus líneas, residencia de algún morabito.

Existen en Huelva dos museos dignos de ser visitados: Uno, dependiente del Patronato que rige la Academia Provincial de Pinturas, en el que se conservan lienzos pictóricos de singular mérito y otros objetos de bastante interés.

El otro museo es propiedad de la Junta de Obras del Puer-

to. Se colecciona en él numerosas armas extraviadas del fondo del río Odiel y monedas de oro del tiempo de los Felipes, provenientes de algún galeón de Indias ido a pique

Hasta aquí la Huelva artística y monumental, cuyas obras, sin que puedan catalogarse en el índice de las extraordinarias, merecen, no obstante la atención de quienes dedican sus estudios a las expresiones de la cultura en la antigüedad.

El avance de Huelva —avance arrollador y de insospechado empuje— se advierte de unos treinta años a la fecha. En tan corto interregno ha sabido nuestra capital colocarse en una situación de verdadero privilegio con relación a otras, cuya virtud propagativa queda confiada a las obras del arte antiguo, sin tener en cuenta que la modernidad, con su arribismo si se quiere, tiene sobrados resortes para la atracción mas poderosa.

Huelva en media docena de lustros ha sabido conquistar un puesto en la vanguardia de las capitales españolas, y, a poco de que sus diputados y personas influyentes en las altas esferas del Poder público se lo propongan, aquel puesto tendrá constancia de primera unidad. Las ventajas de la Naturaleza abonan principalmente esta conveniencia que no debemos malograr.

Una poca de buena voluntad, mas coraje e nel empeño, y menos apatía en la decisión. Con esta trilogía de virtudes ciudadanas las posibilidades del triunfo se convertirán bien presto en las realidades del acierto.

Ya es hora de que miremos a esa mina inagotable pero inexplorada de nuestra ría, cuyos muelles definitivos, puerto pesquero y otras obra de la industria que al amparo de la misma pueden crearse, constituyen el emporio del engrandecimiento y material prosperidad de nuestro pueblo.

Todo esto, unido a aqueñas otras ventajas que nos son naturales y nos acreditan en las lindes del favor, harán de Huelva una capital, cuyo nombre res-

plandecerá, sin necesidad de engañosas apariencias, en todas las oficinas, patronatos y centros donde se procura, se fomenta y se hace turismo, con las consiguientes ventajas que ello reporta para los lugares propagos.

Así queremos ver a Huelva no pedimos favores ni gracias, al expresarnos de este modo. Exigimos un derecho que nos incumbe y nos pertenece sin distingos vacilantes ni entorpecimientos negativos.

He terminado. La próxima charla hará referencia a los lugares colombinos —Moguer, Palos y Monasterio de la Rábida.

# Visión de Ginebra

Por FEDERICO CASAS

## Cómo vé Chesterton a la Ciudad de la Sociedad de Naciones

Distribuímos unas interesantes impresiones de Ginebra, es critas por el genial pensador inglés G. K. Chesterton, en torno a la Ciudad donde reside la organización internacional que vela por la paz del mundo. He aquí sus líneas:

Los estadísticos pueden calcular, yo ciertamente renuncio a hacerlo, cuántas veces la Prensa contemporánea llevará escrito la palabra Ginebra. Sería necesario aclarar que en una abrumadora mayoría de casos, las alusiones se refieren a ella de forma limitada, aunque en cierto modo en un sentido alarmante.

Aun puede haber personas felices para quienes Ginebra es todavía un lugar geográfico; un hermoso lago, un paisaje de montaña, un sitio que tiene sus leyendas, sus tipos y un alma peculiar. Yo diría que tales tipos excéntricos se encuentran, sobre todo, entre los ingleses; aunque yo no puedo siempre sumarme a ese coro convencional, ahora más clamoroso que nunca, que presenta a los ingleses como los más sabios, más libres y mejor in-

formados, más tolerantes, justos y dignos y desinteresados, que cualquier otro pueblo de la tierra; lo que sí creo seriamente es que ellos son casi los más felices.

Me gusta alimentar la idea de que haya en alguna parte un paisajista inglés, para quien Ginebra sólo quiero decir el lago de Ginebra. Esta otra cualidad que es la más noble cualidad nacional, el sentido del humor de los ingleses, se ha conducido de tal forma hasta hace poco, que ha tratado en su aspecto más ligero, aún a la Ginebra política.

Nunca olvidaré ese poema perfecto, en el cual M. E. V. Knox permite a su ánimo vagar desde los problemas de la Liga de Naciones hasta un cómputo aproximado de las sumas de bebidas, alimentos, mobiliarios y hospedaje en los hoteles de Suiza que deben de haber acompañado a todas las deliberaciones de aquel organismo. Inglaterra debería, por lo menos, evitar la labor de sus humoristas puesto que tiene tan poco por qué envanecerse de sus políticos. Yo soy uno de los que no he olvidado las últimas estrofas de ese poema:

«Oh, raza feliz pienso yo a veces  
 »Que sólo está para servir, aguardar  
 »Y alimentar en cada banquete periódico,  
 »A estos eternos delegados.  
 »Debíamos haberlo previsto, cuando se hizo la Paz;  
 »Pero nadie cayó en ello,  
 »El que las reparaciones no se iban a hacer para nadie,  
 »Más que para los suizos.»

Desde entonces la tormenta se ha cernido en ocasiones sobre la montaña de Ginebra, y eso hace que hasta los ingleses les resulte difícil aparecer frívolos. Pero no tengo intención de mostrarme aquí serio, en su acepción política. No se trata aquí de política. Y en todo caso a mucha gente no le interesa lo que las políticas puedan ser. No obstante yo me excusaré de discutir aquí sobre el futuro de Ginebra, acerca del cual, nadie conoce nada ni sobre el presente, del que todos agitadamente aseguran conocer demasiado. Tomando el privilegio inglés del paisajista excéntrico que ve a Ginebra como un lago, yo propongo que se vea a Ginebra como una ciudad, una antigua ciudad que ha desempeñado en la historia parte muy relevante; la capital de un cantón que tiene una peculiar significación humana, y una larga historia de la cual la Liga de Naciones es sólo el último capítulo. O más bien el capítulo más reciente, de ninguna manera el último.

### MIRAR DE BUHO

Domingo Massieu, ha escrito para el servicio de Prensa «Ehar», el siguiente precioso artículo:

Los griegos dieron por compañero a la diosa de la sabiduría un buho, de mirar fijo y perdido en la aparente contemplación de lo cerca y de lo lejos, pero en que la realidad de la visión como si se concentrara hacia dentro, en una rumia que remueve las propias entrañas y en que el doloroso fermento interior se encubre con disfraz de impasible serenidad y con lo patético de un órgano visual frío como los ojos de los muertos.

Si todo es símbolo y signo, este del buho de la ciencia contiene enseñanzas y advertencias. Es de una constancia maravillosa su mirar y puede encararse con la luz más viva sin peligro de cegar y sin que sea precisa la defensa de un parpadeo, porque no es la de fuera la luz que alumbra y que quema, sino la que encienden el pen-

samiento y la conciencia, aunque sea sólo como un pequeño y casi imperceptible gusano de luz a la vera de un camino y junto a un pinar en que la noche y el viento instrumentaran sinfonía inimitable. Enseña y advierte, pues, laboriosidad tenaz y que en cada cosa hay una luz oculta, la propia verdad, que es la que hay que hacer lucir y que es la única que permite la exacta estimación del poliedro que en todo existe y la mensuración adecuada y honesta de cada uno de sus lados.

Pero en los hechos sencillos es donde más escondida suele estar esta su luz de verdad y para su explicación surgen distintas orientaciones, que a veces desembocan en una desorientación. El hecho persiste, pero los hombres no se ponen de acuerdo, lo que quiere decir que permanece oculta e ignorada su lucecita propia exclusiva y real. Y ante ello, un poco desilusionadamente e irónicamente, con esta ironía forzada con que a veces se viste el fracaso y la impotencia, pensamos que lo único real, lo tangible y que no admite discusión, no es la explicación y justificación del hecho, si es que puede tener alguna que satisfaga, sino que basta con el hecho mismo y con su persistencia, que es tal vez su mejor explicación.

Tal ocurre, en el ámbito del Derecho Penal, con la exposición del fundamento racional del «ius puniendi». Se castiga se inflige una pena por que se ha cometido un delito, o éste es sólo un síntoma de la verdadera razón jurídica de la pena, la que, por ello, en vez de consecuencia del delito, es el medio para remover esta causa y prevenir el peligro de delitos, ulteriores? Esta cuestión es la primera que, con una síntesis de las distintas teorías ideadas para explicarla, apuntó el profesor Goldsmith en las conferencias que sobre «Problemas Jurídicos y Políticos del Proceso Penal» dió en la Universidad de Madrid en los primeros meses de este año y que ahora han sido edita-

das por la casa editorial Bosch, de Barcelona.

Al registrar su aparición, celebremos que una autoridad como la de Goldsmith, con su aporte nada despreciable, venga a secundar, en las publicaciones españolas, el laudable esfuerzo del profesor Becuña, a quien está dedicada la edición de estas conferencias, por una organización y explicación con base científica del procedimiento judicial, redimiéndolo del frío practicismo que un tiempo fué su característica y dogmática entre nosotros.

### NOTICIARIO

—Jules Romans, el insigne escritor francés, ha continuado la serie de sus obras «Les hommes de bonne volonté» con dos tomos más, el IX y X, titulados «Montée des périls» y «Les Pouvoirs» editados, como los anteriores por «Flammarion» (París). Les dedicará un comentario el colaborador de «Ehar», Tomás García Figueras.

—En «Crónica» leemos un relato de Juan Ignacio Pombo en torno de las incidencias y penalidades de su vuelo a Méjico.

En «Cinegramas» un sugestivo reportaje: «Irene Dunne, creadora de una película evocadora del viejo Nueva York».

—En «Acción Española» encontramos un formidable retrato de Ramiro de Maeztu, dibujado por Agustín G. de Amezúa. Se trata de la contestación al discurso del autor de «Defensa de la Hispanidad», en su recepción merecidísima en la Academia Española.

—En «Revista de Estudios Hispánicos» aparecen trabajos de Rafael G. García; Oscar Pérez; Vicente de Pereda; Sebastián Bijon; Manuel Ballesteros-Gaibrois y la acostumbrada sección de Libros donde se adivina la pluma diestra y entendida de M. Herrero-García.

Servicio de Prensa EHAR.

Si fomenta Vd. la mendicidad profesional y callejera, con sus limosnas, contribuye al empobrecimiento y desprestigio de su pueblo.

Aquella se combate con el sostenimiento de la ASOCIACION ONUBENSE DE CARIDAD

# MES BLANCO

DE

## Almacenes EL METROL GRANDES DESCUENTOS

acuda hacer sus compras.

Son últimos días de MES BLANCO en

## Almacenes "El Metrol"

HUELVA



Bazar Mascarós.-Huelva

Gran surtido

EN

Estufas de Petróleo

y Eléctricas

SALAMANDRAS

Braceros de Hierro y de Metal

GRANDES EXISTENCIAS

LINOLEUM

¡NO CONFUNDIRSE!

DROGUERIA BORRERO, de Gaspar Borrero  
Ernesto Deligny, 12 (antes Bocas)

...¿Artículos de Perfumería en General. Visítad la DROGUERIA BORRERO de Gaspar Borrero.

...¿Artículos para Industrias, Artes y Oficios. Productos Químicos, Farmacéuticos. Aparatos Ortopédicos? Consultad a la DROGUERIA BORRERO, de Gaspar Borrero.

...¿Brochas, Pinceles, Barnices, Finturas, etc.? Comprad en la DROGUERIA BORRERO, de Gaspar Borrero.

...¿Carburo de Calcio, Alcohol Desnaturalizado y cuantos Artículos? abarca el Ramo de Droguería? Pedid precios a la DROGUERIA BORRERO de Gaspar Borrero.

que es la mejor surtida y la que mas barato vende

Almacenes, Despacho y Oficinas, de la

Droguería GASPARD BORRERO

Ernesto Deligny, 12 (antes Bocas)

Teléfono, 1769

HUELVA

¡NO CONFUNDIRSE!



EL MUCHACHO DE LA OFICINA.—El señor Gu- gen, que puede usted pasar.  
EL VISITANTE.—¡Ahora voy: ahora voy! Dígame que no tengo prisa.  
(De «Smith's Weekly», de Sidney.)

## Angel D. Balmisa

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

DIATERMIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4

Castelar 36

Lea V. DIARIO DE HUELVA

## Notas marítimas

Días 24 y 25

### Buques entrados:

«Fagerstrand» noruego de Leisoes en lastre.  
«Carminé Filomena» italiano de Génova en lastre.

### Despachados:

«Sac 5» español de Málaga con mineral.  
«Cabo Carvoeiro» español de Sevilla con carga general.  
«Cabo Prión» español para Málaga con carga general de tránsito.

## ¡NO MAS CRISIS!

Pago Oro hasta 7'50 gramo fino.

Monedas, dentaduras, objetos de oro, plata y chapado fino, según clase. Se compra solo por unos días para Madrid.

H. LA NUEVA

CASTELAR, 15

TELEFONO, 1773

de 10 a 1 y de 3 a 7

Por una moneda año 1724 (onza auténtica) se pagan 1.000 pesetas.

Se compran papeletas del Monte de Piedad.

## Baile Rojo

La Asociación de Profesores de Orquesta que con tan gran éxito viene celebrando bailes de máscaras de sociedad en el Teatro Mora, pone en conocimiento del noble y simpático público que le viene honrando con su asistencia que para mañana viernes 28, se está organizando un magnífico **Baile Rojo** para el que esperan estos humildes profesionales del divino arte contribuya el respetable público como hasta ahora lo viene haciendo.

Además en esta fiesta se sortearán dos magníficos regalos de ambos sexos cuyos números irán adosados en el billete de invitación. Estos podrán adquirirse en el Café Nacional y Contaduría del Gran Teatro y Teatro Mora.

El precio del billete será el de 3 ptas. con inclusión de dos números.

Los señores que posean abonos podrán canjearlos a mitad de precio.

### ¡ ESTUDIANTE !

Fantástico surtido en libros escolares, de Pedagogía, de Matemáticas, etc. Gran surtido en material para la escuela.

Solicite catálogos de las obras que hay en esta casa. Se le remitirá a quien lo solicite en la

Papelería **DIARIO DE HUELVA**  
A. Mora Claros, 5



Agencia Administrativa de fincas Urbanas

Sagasta, 25, pral.  
HUELVA

### SE ARRIENDA

Un piso de dos habitaciones comedor, cocina, patio y azotea con cuarto de despojo (independiente, 60'00 ptas)

Una casa con tres habitaciones, recibidor, comedor y cocina y azotea, 75'00.

Se administran casas con toda garantía.

Con 1,500 pesetas de entrada y la renta mensual, puede adquirir una de las casas en construcción en calle Moguer (barrio del Matadero)

## P. Bañuelos Terán

Médico-Director por oposición del Dispensario oficial Antituberculoso

Especialista en enfermedades del pecho.

Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Castelar, 16, pral. Tel. 1766

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

## Problema resuelto

## ¡Arquitectos, maestros de obras, propietarios!

# ¡PIZARRITA!

El único material que reúne en sí las ventajas de todos los materiales juntos que se emplean para techar: resistencia extraordinaria, incombustibilidad, impermeabilidad. Chapas lisas y onduladas, tubos, depósitos, etc.

Depositarios en Huelva: **MORRISON y HASELDEN.**— Apartado, 28

## BIBLIOTECA DE DIARIO DE HUELVA

# EL SANTUARIO DEL HOGAR

(TOMO PRIMERO)

FOLLETÍN

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellano y Velasco. Autorizada por la Casa Editorial Castro S. A. de Carabanchel.

NÚM. 1

### CAPITULO PRIMERO

#### Luz y sombra

El precioso hotel situado en la aristocrática calle de Serrano, que servía de morada al exembajador inglés sir Carlos Leylan y a su distinguida esposa doña Esperanza Ramirez, era un verdadero paraíso, un hermoso santuario donde recibían constante culto la dicha y la paz de la familia.

Pilar hija única de aquel matrimonio, casada con el teniente de navío don Ricardo Herreros, que hacía algún tiempo residía en San Fernando, es-

cribió a sus padres anunciándoles que pronto estaría a su lado.

La causa de este viaje era la navegación que iba a emprender el «Telámpago», cañonero de alta mar, del que Herreros era comandante.

Este recibió orden para que tan pronto como tuviese a bordo el carbón y víveres necesarios, levase anclas con rumbo a Puerto Rico, a desempeñar una comisión del servicio.

Con este motivo, y en atención a lo muy adelantada que hallábase Pilar en su embarazo, Ricardo le aconsejó que se marchase al lado de sus padres, donde iría a buscarla tan pronto como terminase la comisión que debía desempeñar.

Dolorosa fué la separación para los jóvenes y amantes esposos; más al fin, resignados con su suerte, Pilar, en com-

pañía de su cuñada Elvira, salió de San Fernando, media hora antes de que el cañonero abandonase el puerto.

La llegada a Madrid de la esposa del marino colmó la felicidad que sonreía a sus padres.

Llegó el instante tan deseado como temido por la mujer que por primera vez va a ser madre, y Pilar tuvo la fortuna de dar a luz con toda felicidad una preciosa niña, pocas horas después de haber recibido un cablegrama de San Juan de Puerto Rico, en el que Ricardo le daba cuenta de que había llegado a aquella isla sin novedad.

La recién nacida era un encanto más para Leylan y su esposa, que para ser completamente felices no esperaban más que el regreso del yerno.

Pocos días después de haber dado a luz, Pilar pudo abandonar el lecho casi restablecida.

Desde entonces comenzó a pensarse en los preparativos necesarios para que fuese bautizada.

Pilar había manifestado su deseo de que se esperase la contestación del telegrama que se envió a Ricardo, dándole la noticia del fausto suceso, pues sería su gusto que a la ceremonia estuviese presente su marido.

Así las cosas transcurrió al-

gún tiempo, sin que ni la más ligera nube empañase la felicidad que gozaban los moradores del hotel. Solo la ausencia de Ricardo hacía que del pecho de Pilar y Elvira se escapasen algunos suspiros tristes. Una mañana recibieron un cablegrama de Puerto Rico que les decía:

«Recibo orden de volver a España. Dentro de doce días estaré en San Fernando, saliendo en seguida para Madrid.»

—Ricardo  
Pilar no cabía en sí de gozo, y se comprende; ya no era solo su cariño de esposa el que la hacía estar impaciente, sino su deseo de madre de ver el efecto que produciría a Ricardo la vista del fruto de sus amores.

Llegó por fin el día en que se esperaba la venida de Ricardo, y, por lo tanto, la celebración del bautizo de su hijo.

Leylan salió más temprano que de costumbre, dirigiéndose a la embajada de su país para invitar personalmente a su antiguo amigo mister Hum, que continuaba ocupando el cargo de primer secretario.

Al penetrar en el despacho de su antiguo subordinado, sir Carlos le dijo:

—Amigo Hum, vengo a invitar a usted personalmente para que esta noche nos honre con su presencia la ceremonia del bautizo de mi nieta.

Muchas gracias y cuente usted con que asistiré con mucho gusto—respondió el secretario, dirigiéndole una rápida mirada de asombro.

Como siempre que iba Leylan a la embajada, les hacía algunas preguntas referentes a su país, agregó:

—¿Qué noticias tienen ustedes?

—De política nada; todo marcha bien—repuso mister Hum con naturalidad.

—¿Y qué novedades hay por ahí?

El secretario palideció rápidamente, y haciendo como que no había oído la pregunta de su amigo, repuso:

—Si quiere usted ver al jefe, está en su despacho.

A sir Carlos le llamó la atención que su amigo, en vez de responder a su pregunta, le indicase la presencia de su jefe; pero sabiendo que algunas noticias no pueden comunicarse sin permiso del superior, se levantó de su asiento, diciendo:

—Entonces, voy a saludarle.

En el momento en que Leylan penetraba en el despacho, el embajador hallábase escribiendo, y, dejando la pluma, le dijo:

—Amigo mío, de usted me estaba ocupando; por lo tanto, me alegro de verle.

—¿Pues qué sucede?—repuso Leylan con naturalidad.

# Extranjero

## Golpe de Estado militarista en el Japón

Se dice que han sido asesinados el Jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda

SHANGHAI.—A las nueve y cuarto de la mañana se anunció que tanto las Bolsas como los mercados de Tokio y Osaka se habían cerrado hasta la una de la tarde. Como no se dió ningún detalle que pudiese aclarar esta determinación, la noticia dió lugar a que circulasen rumores de haber sido asesinado un destacado político japonés.

Hasta ahora se sabe únicamente que se ha establecido en el Japón una severa censura de Prensa para el extranjero.

**También fué asesinado el primer ministro Sr. Okada**

SHANGHAI.—Según noticias no confirmadas, además del señor Tagahashi, durante el golpe de Estado han sido asesinados el primer ministro, señor Okada y otras tres altas personalidades del Gobierno.

**Confirmando noticias anteriores**

SINGAPUR.—Se confirma que a primera hora de la mañana fué proclamado en Tokio el estado de guerra. Una compañía naviera de esta ciudad nos informa que no se permite a ningún vapor zarpar de los puertos japoneses y se añade que los extranjeros que se encuentran en Kobe han recibido orden de no salir de dicha capital.

**Nuevas y graves noticias de los disturbios en el Japón**

SINGAPUR.—El inspector general de Instrucción militar, general Watanabe, ha sido gravemente herido por los rebeldes, mientras el conde Maune y el general Suzuku, que también fueron atacados, lograron escapar. El más antiguo de los hombres de Estado, príncipe Eiienji, ministro de la Casa imperial, Uasa, y el ministro de la Guerra, Kawasjima, han resultado ilesos.

De fuente autorizada se informa que varios soldados de la primera división se han rebelado en Tokio a las cinco y veinte de la mañana (hora local) bajo el mando de un joven oficial, hasta ahora desconocido, el capitán Nanapa.

**Político asesinado**

SHANGHAI.—Según informes hasta ahora no confirmados, ha sido asesinado un conocido político japonés durante la iniciación de un golpe de Estado.

**La Embajada japonesa en Londres no sabe nada**

LONDRES.—Tanto el encargado de Negocios como el agregado militar de la Embajada japonesa en esta capital manifiestan a la United Press que ignoran en absoluto haya tenido lugar en el Japón un golpe de Estado.

Nada saben tampoco acerca del asesinato de un político.

**El golpe de Estado es como consecuencia de las últimas elecciones**

SHANGHAI.—Los observadores bien informados de esta capital creen que el golpe de Estado llevado a cabo en el Japón es consecuencia de las recientes elecciones parlamentarias, en las que el partido sa-

yunkai que apoya firmemente el Ejército, perdió buen número de actas quedando reducida su representación en la Dieta a 174 o sea 93 actas menos de las que tenía en la Dieta anterior. Como el número de diputados es de 466, quedó sin mayoría el partido seiyunkai. Mientras tanto, el partido minseito, de tendencias más liberales, logró 265 actas, cuando en la Dieta anterior tenía 188. Por lo tanto, este partido, auz que no ha obtenido una mayoría absoluta en la nueva Dieta, queda convertido súbitamente en el partido más poderoso de la nación.

Los observadores creen que el golpe de Estado es una protesta contra el éxito conseguido por el partido minseito.

**Se proclama el estado de guerra en Tokio**

SHANGHAI.—De fuente fidedigna se sabe haber sido proclamado en Tokio el estado de guerra.

**La residencia del primer ministro y los Centros de policía sitiados por los soldados**

SINGAPOORE.—Noticias recibidas por el cónsul japonés en esta capital y procedente de Tokio dicen que la residencia del primer ministro, los Centros de policía y el ministerio del Interior, están sitiados por los soldados.

Se añade que a primera hora de la mañana fué proclamado en Tokio el estado de guerra y que todos los mercados permanecen cerrados.

Rumores no confirmados dicen que han resultado muertas muchas personas en los primeros incidentes derivados del golpe de Estado.

**También ha sido asesinado el almirante Saito**

SINGAPUR.—Se confirma oficialmente el asesinato del ministro de Hacienda japonés, señor Takahashi, y de fuente fidedigna se sabe que han sido asesinados también en Tokio el almirante Saito, ministro de guardasellos, y el primer ministro japonés señor Okada.

**La Embajada de Londres recibe noticias confirmadas los asesinatos de los ministros**

LONDRES.—La Embajada del Japón en ésta ha recibido un comunicado confirmando los asesinatos de Saito y Takahashi, así como la noticia de la declaración del estado de alarma; pero con carácter de ley marcial en Tokio, indica que la situación será muy pronto dominada.

**El Gabinete japonés, dueño de la situación**

SINGAPUR.—Informan de Singapur que el Gabinete japonés es nuevamente dueño de la situación.

**Fumio Goto ha sido nombrado primer ministro del Japón en sustitución de Okada**

LONDRES.—La Embajada japonesa ha recibido un mensaje telefónico, procedente de Tokio, anunciándole que el señor Fumio Goto ha sido nombrado para actuar de primer ministro en sustitución del señor Okada, asesinado. El señor Fumio Goto era ministro del Interior en el Gobierno Okada.

**Nuevas noticias recibidas en Shanghai**

SHANGHAI.—A las 7:37 de la tarde (hora local) el speaker de la estación de radio de Tokio ha anunciado, con voz temblorosa que «tres distritos de Tokio estaban bajo la protección militar. La circulación de tranvías ha sido suspendida».

**Los muertos y heridos en Tokio, ascienden a ochenta**

LONDRES.—Según informes de Singapur, recibidos de Tokio anuncian que, hasta ahora son ochenta, entre muertos y heridos, las víctimas de la lucha.

**Mañana:**

**Buque sin puerto**

un espectáculo cautivador en el CINEMA RABIDA

**A las Playas de Punta Umbría**

**Horarios oficiales de la Canoa "María Luisa"**

**DIAS LABORABLES**

**Salidas de Punta Umbría:**

8 y 30 mañana

3 y 30 tarde

**Salidas de Huelva:**

1 y 30 tarde

4 y 30 idem

**DOMINGOS Y FESTIVOS**

**Salidas de Punta Umbría:**

8 y 30 mañana

6 de la tarde.

**Salidas de Huelva:**

10 y 30 de la mañana

6 de la tarde.

Los viajes de los domingos

los efectuará el «RAPIDO».

**PRECIOS:**

**ATENCION**

A plazos y al contado vendo solares colindantes con edificio Escuela Municipal de callejón Villaplana próximos a carretera Sevilla. Informes los dará don Manuel Capilla, domiciliado en Ernesto Deligny, 1, pta. derecha.

**LEÑA Y SERRIN**

Servicio a domicilio

**DOMINGUEZ**

Teléfono 1863 HUELVA

SE VENDE casi nuevo y a toda prueba coche «Renault» de 1934, 11 H. P.; 5 asientos amplios, con 27 mil kilómetros recorridos; patente y seguro, pagado hasta Julio

Razón: Palacios, 4 y 6 principal. Huelva. BILLARES

**DE OCASION**

Se venden: una bomba eléctrica para agua, aceite o vino, con sus tuberías, Depósitos, cántaros y bidones para aceite de diferentes tamaños. Razón: Droguería, Sagasta, 3

# Cinema Rábida

Hoy Jueves 27

Desde las 6 de la tarde

Gran temporada popularísima

Notable programa DOBLE

Precios increíbles

Preferencia . . . 0'75

General . . . . 0'40

En vista del éxito obtenido ayer, hoy se proyecta por última vez la formidable superproducción en español,

**Crisis mundial**

por el célebre Miguel Liger y Antoñita Colomé.

Exito definitivo

Reestreno de la notable producción de éxito inmenso.

**Chu-Chin-Chow**

por Anna Mag Wong.

Una grandiosa obra, admirablemente lograda e interpretada que causa sensación a chicos y grandes, reflejando su argumento un cuento de Alí Babá, o los cuarenta ladrones.

Mañana, un espectáculo cautivador

**Buque sin puerto**

Seguidamente: «Un tipo fresco».

El domingo: La película de las multitudes.

**El secreto de Ana María**

por el célebre Juan de Landa y la bellísima Lina Yegros.

# Nuestro folletín

En la plana 9.<sup>a</sup>

**Mañana:**

**Buque sin puerto**

un espectáculo cautivador en el CINEMA RABIDA

**CORRESPONSAL.**

Fantástico surtido en libros escolares, de Pedagogía, de Matemáticas, etc. Gran surtido en material para la escuela.

Solicite catálogos de las obras que hay en esta casa. Se le remitirá a quien lo solicite en la

Papearía DIARIO DE HUELVA X A. M. Claros, 5-T. 1477 X

# Empresa Automovilista Internacional

HUELVA - ARACENA - CORTEGANA

Los Marines - Fuenteheridos - Galaroza

Jabugo - El Repilado

**Horario**

Salida de Cortegana, 6'30

Llegada a Huelva, 11'00

Salida de Huelva, 16'15

Llegada a Cortegana, 20'45

Para facilitar las comunicaciones entre la Sierra y su Capital, existe un billete de ida y vuelta, personal e intransferible, sumamente económico, valedero por diez días desde Cortegana. Repilado, Jabugo, Galaroza, Fuenteheridos. Los Marines y Aracena a HUELVA, con los siguientes precios:

Primera clase: 14'00 pts. Segunda clase, 11'00 pts. Huelva - Febrero - 1936 ARTURO L. DAMAS

NOTA.—El presente servicio no circula los Domingos.

# Los Romeros

COMISION GESTORA

Han sido nombrados gestores del Ayuntamiento de Jabugo los señores don Virgilio Jara, don Manuel Vázquez, don Eleuterio Camacho González, don Manuel Carbajo Escobar, don José Delgado Jimeno, don Fermín Rivero, don Pedro Romero Vázquez, don Vicente Martín García, don Isidoro Sánchez Romero, don Rafael Romero Rodríguez y don Antonio Vázquez Romero, tomando posesión de sus respectivos cargos el día 23 de los corrientes; acto que tuvo lugar ante la presencia del delegado del señor Gobernador, don Enrique Muñoz, cesando con igual fecha la anterior Corporación, presidida por don Rafael Sánchez Camacho, cuya gestión al frente de la Alcaldía—dicho sea en honor a la verdad y bien a pesar nuestro—ha sido una estela de errores y desaciertos, cuyas consecuencias las ha sufrido el pueblo, y muy especialmente esta barriada, donde perdurará con amargura el recuerdo de su actuación.

Los nuevos gestores hemos podido observar que vienen precedidos del mejor ánimo, intención sana y buena voluntad, para laborar en bien de todos, y lejos de hacer injusticias, repararán en parte las ya cometidas por sus antecesores; así nos lo han prometido, y lo esperamos para bien del pueblo.

Nos permitimos aconsejarles, que hagan una política de pacificación y concordia, llevando al ánimo de todos los vecinos, que están en todo momento representados por hombres conscientes de sus deberes y responsabilidad que el cargo lleva consigo; que todos sus actos tiendan a aliviar en lo posible la situación insostenible de aquellos que no poseen otros medios de fortuna que su trabajo honrado, y debido a la situación anómala que en los momentos atravesamos sus brazos se encuentran en la actualidad inactivos, y, por consiguiente, sobre sus hogares se cierne el fantasma del hambre, con sus terribles y desoladoras consecuencias, que todos en la medida de nuestras fuerzas económicas estamos en el deber preciso de evitar.

**CORRESPONSAL.**

**Contribuirá Vd, a extirpar la mendicidad callejera, si envía sus limosnas directamente a la ASOCIACION ONUBENSE DE CARIDAD**

**Lea V. el DIARIO**

**La Estrella**  
José Vizcaya Muñoz  
Fábrica de mosaicos  
Mosaicos G.  
Materiales de construcción  
Fernando el Católico, 9  
Teléfono 1533—HUELVA



El Premio Mariano de Cavia, fundado por el inolvidable director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, ha sido otorgado este año a don José María Pemán, por una bella crónica titulada «Nieve en Cadiz».

**Advertencia**

El conocido industrial de esta plaza, don Manuel Muñoz Lozano, dueño del antiguo establecimiento «La Hállica», situado en la calle del Carmen, nos ruega hagamos constar que él no se hace solidario de los actos ni ideas políticas de su hijo, Manuel Muñoz Toribio, del que se halla completamente independiente.

Hacemos esta aclaración para que el prestigio y crédito del señor Muñoz Lozano, quede en el lugar que le corresponde.

Mañana:

**Buque sin puerto**

un espectáculo cautivador en el **CINEMA RABIDA**

**Clínica San Ramón**

**Partos, enfermedades de la mujer y de los niños**

**María García Escalera**

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal. Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta  
Consulta de 11 a 2  
Pascon, 12 y 14 Teléfono 1561  
**HUELVA**

**TACOS DE ALMANAQUE**  
De todas clases y tamaños  
Papelería **DIARIO DE HUELVA**

**SOLUCION** **CATARRO**  
**Pautauberge**  
**TOS** **BRONQUITIS**

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
FUNDADA EN 1864  
Capital y Reservas: Ptas. 137.795.880'45

**INCENDIOS - VIDA - ACCIDENTES - RESP. CIVIL - VALORES - MARITIMOS - ROBOS**

**Tumulto Popular**

Este último seguro garantiza todos los daños (Incendios, Robo, Destrucción, Saqueo, Explosiones, Etc.) ocurridos en ocasión de tumultos, así como en hechos aliados, tanto durante el estado tumultuario, como fuera de él (atentados).

Agencias en todos los pueblos de la provincia.  
Subdirector en HUELVA: **JOAQUIN ARAGON**  
Plaza de las Monjas, 3 - Apartado, 125 - Teléfono 1520

Leed **DIARIO DE HUELVA**

**ANUNCIO**  
**CENTRO DE INSTRUCCIÓN COMERCIAL**

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios, que en los bailes de los días 29 y 1 de marzo, se celebrarán dos concursos en la siguiente forma:

El día 29, se regalará un magnífico reloj de pulsera de señora a la señorita mejor vestida de «Bulería».

El día 1 unas magníficas roseas diamantes, a la señorita mejor vestida de blanco y azul.

Se sortearán además, dos magníficos regalos entre las señoritas concursantes.

**LA COMISION.**

Para tortas de todas clases

**José Gándara**

**NERVA (Huelva)**

Se desean representantes y depositarios

Haga V. sus compras de comestibles en casa

**DE: Patiño**

y ahorrará siempre mucho dinero.

además por fin de balance, esta casa se propone reducir existencia por cuyo motivo hace una importante rebaja de precios en la mayoría de sus artículos

Se realizan doce mil kilos de Alubias por menos de su costo

**ALUBIAS**

|                                     | Pesetas   |
|-------------------------------------|-----------|
| Asturianas tiernas                  | kilo 0 50 |
| » superiores                        | » 0 70    |
| Mallorquinas                        | » 0 90    |
| Granas mantecosas, grandes          | » 1 20    |
| Garbanzos mulatos tiernos           | » 0 70    |
| Garbanzos finos                     | » 1 20    |
| Bacalao bueno                       | » 1 60    |
| » superior                          | » 2 00    |
| » Escocido                          | » 2 50    |
| Castañas peladas superiores         | » 0 75    |
| Tomates pelados sup. L. de 1/4      | » 0 25    |
| » » » 1/2                           | » 0 40    |
| » » » 1 200 g.                      | » 0 90    |
| » » » 1/2                           | » 0 50    |
| » » » 1/4                           | » 0 40    |
| Pimientos morrones » 1/4            | » 0 40    |
| Bonito en aceite Tejero » 1/8       | » 6 55    |
| Sardinias en aceite Quirós » 1/8    | » 0 30    |
| » » » 1/4                           | » 0 40    |
| » » » 1/2                           | » 1 15    |
| » » » 3/4                           | » 7 00    |
| Atún en aceite Consorcio » 1/2      | » 2 50    |
| » » » 1                             | » 4 60    |
| Melocotón natural La Carreta L. 1/2 | » 1 00    |
| Para seis latas » 1/2               | » 0 95    |
| » doce » »                          | » 0 90    |
| Margarina superior L. de 6 »        | » 15 50   |
| » Bovera » 2 »                      | » 6 50    |
| Manteca Leonesa » 2 »               | » 17 25   |
| » » » 800 g.                        | » 7 25    |
| » » » 400 »                         | » 4 00    |
| » La Praviana » 2 »                 | » 11 00   |
| » » » 1 »                           | » 6 00    |

De Arias (fresca y salada) se recibe todos los días.

Mermeladas ULECIA solo como propaganda, lata miniatura. 0.55.

Estos precios se entenderán exclusivamente para ventas al contado.

En todos los demás artículos finos que trabaja esta Casa, encontrarán siempre ventajas en sus precios.

**Los CAFES tostados**  
**DE: Patiño**

son los más finos y aromáticos, cómprelos en esta Casa y tomará el mejor.

Tueste natural desde **10'50 pesetas kilo.**

Ernesto Deligny núm. 16  
Teléfono, 1313 **HUELVA**

**NOTICIAS**

Desde hace días se encuentra en grave estado en San Juan del Puerto, temiéndose un funesto desenlace, la madre de nuestro querido amigo, el Tesorero de la Asociación Provincial de Huelva, don Juan Gómez Fuentes.

Deseamos a la paciente un pronto y total restablecimiento.

**AVISO**

En buenas condiciones de precio se vende material sobrante de una obra, entre ellos dos persianas metálicas, una muestra de cristal para establecimiento, bastidores y puertas de cristales, etc, y diversos materiales de electricidad. Todo muy barato.

Para detalles, dirigirse a Diego Fidalgo. Concepción, 19, Huelva.

**SE NECESITA MEDICO** para la Sociedad Minera del Guadiana.

Para dar referencias y pedir condiciones, dirigirse a dicha Sociedad, en Mina Las Herreñas. Puebla de Guzmán.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Carmen Abad González, esposa del empleado de la Sociedad Independiente Local de Ciegos, don Francisco Wall Martín.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres por este grato acontecimiento, como asimismo a los abuelos de la criatura, doña María González y don Luis Abad Picón.

Se venden en HUELVA dos mesas de billar en perfecto estado con todos sus accesorios, por haber sido alquilado el local donde estaban instaladas para el AERO-CLUB.

Facilidades de pago. Informarán: **BAR AMERICA.**

Terminada la inspección gubernativa ordenada por el excelentísimo Gobernador civil de la Provincia, señor Felgueroso, en los Ayuntamientos de Santa Olalla y Zufre, ha regresado de dichos pueblos el Interventor de este Ayuntamiento, don Gabriel Garrote y don Rafael Pavón, que le acompañara, como secretario.

**ALMONEDA URGENTE**

De muebles de comedor, dormitorio, despacho, radios, baño, etc. en calle Rascón 31, principal.

**SE VENDEN parcelados, los solares que fueron de Romero, al sitio Balbuena, entre la calle Nicolás Orta y Solares de Luna. Informes en los mismos solares, casa Manuel Pino, y en Castelar, 34, bajo derecha.**

**SE VENDEN 2 magníficos coches** marcas «Nash» y «Buick» 5 plazas a toda prueba y en inmejorables condiciones.

Razón: La Comercial Andaluza, A. H. Pinzón. Huelva.

Ha marchado a Madrid, con su joven esposa, el conocido industrial de esta plaza, don Luis Saavedra Méndez, querido amigo nuestro.

**SE ARRIENDA** piso interior independiente con tres habitaciones, cocina, patio y azotea, solería de mosaicos en calle Fray Juan Perez (Joya) número 13

**SE VENDE** un solar habilitado para cine, o cualquier otro espectáculo en lo más céntrico del pueblo de Gibraleón. Informarán en el Colegio de San Ramón, en Huelva.

**SE ARRIENDA** una bonita casa de planta alta con 7 habitaciones en calle principal Colón núm. 10, de Palos de Moguer. Darán razón en Palos, don Juan Gonzalez y en Huelva, en la Jefatura de minas, Rascón núm. 23.

**ALMACEN de DROGAS**

**FABRICA DE JABONES**

Extenso surtido en Perfumería de todas clases. Productos químicos farmacéuticos.—Artículos para la industria, fotografía y artes.—Alcohol desnaturalizado. Carburo de Calcio.—Brochas, Pinturas y Barnices. **ARTICULOS PUROS GARANTIZADOS.** La casa más antigua en su ramo y la mejor surtida.

**BORRERO HERMANOS**

Sucesor: **José Borrero Carrasco**

Sagasta, 3 y 5 - HUELVA - Teléfono, 1512

**Ybarra y Comp.ª Sociedad en Cta.**

**SEVILLA**

**Servicio rapido para los puertos del Norte**  
El Vapor

**CABO ORTEGAL**

Saldrá de Huelva el viernes día 21 de Febrero para los puertos de Vigo, Villagarcía de Arosa, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

**Servicio corriente para los puertos del Norte**  
El Vapor

**CABO MENOR**

Saldrá de Huelva el martes día 3 de Marzo para los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vegados, Fox y Vivero.

Para informes, a su Consignatario en Huelva,

**Antonino Zalvide - Almirante H. Pinzón, 13**

Precios de suscripción:  
Huelva: Mes. . . . . 250 Ptas.  
Resto de España: Trimestre 750  
Extranjero: Año . . . . . 64'00  
Número suelto 15 céntimos

# DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración  
Gravina n.º 4 - Apartado n.º 49  
Tel. 1324 - Franqueo concertado  
No se devuelven los originales

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de ayer

**Se acuerda exigir responsabilidad criminal a los concejales que votaron en 1935 una subvención para la salida de las procesiones.—También se inspeccionarán las casas insalubres.—Se retira la subvención concedida al Orfeón Onubense**

Ayer, a las siete de la tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Márquez.

Asistieron los concejales señores Sánchez Díaz, Rodríguez Alfonso, Gómez Roldán, Vidosa Calvo, Cordero Bel, Romero Claret, Pino López, Cerrejón Sánchez, Reyes Durán, Aranaga Santiuste, Lozano Toscano, Olivares Domínguez, Alarcón Chaparro, Real Magdalena, Ortega Egurrola, Carrillo Almansa, Gómez Lara, Serrat Martínez, Avilés Muñoz, López Ortiz, Quintero Cruz, Mora Romero, García Gómez, Maldonado Gallo y Tirado Figueroa.

La tribuna pública se hallaba completamente atestada.

Se abre la sesión, dándose lectura por el secretario señor Garrido Perellé, al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Gómez Roldán dice que por haber tenido que hacer una gestión que le encomendara el gobernador civil, no pudo asistir a la anterior sesión, y agrega que suma su voto del nombramiento de alcalde a favor del señor Moreno Márquez, persona moderada, porque estoy convencido—dice—que la República debe ser regida por los hombres del pueblo.

El alcalde da las gracias y saluda al concejal señor Ortega Egurrola, que tampoco asistió a dicha sesión, esperando de ambos ediles una labor eficaz.

El señor Egurrola promete colaborar con el mejor deseo en los asuntos del Ayuntamiento.

#### ORDEN DEL DIA

Se pasa al orden del día, manifestando el alcalde que por haber surgido ciertas dificultades en el acoplamiento de los nombres que han de desempeñar las tenencias de alcaldía, pueden quedar estos nombramientos pendientes para la sesión próxima. Así se acuerda.

Son nombradas las distintas Comisiones permanentes y se designan como síndicos a los señores Pousa Camba y Carrillo Almansa.

El señor Romero Claret pregunta si existe incompatibilidad entre estos cargos de síndicos con los de tenientes de alcalde, contestándole el alcalde que no hay inconveniente en que aquellos sean nombrados hasta tanto se haga la designación de las tenencias de alcaldía.

Se acuerda señalar la hora de las nueve de la noche los miércoles de primera convocatoria y los viernes a la misma hora para la celebración de las sesiones.

Se trata a continuación de la revisión de los nombramientos de empleados hechos a partir del 4 de octubre de 1934, diciendo el alcalde que el Ayuntamiento tiene el propósito de revisar todos esos expedientes desde dicha fecha hasta la toma posesión del actual Ayuntamiento.

El señor Aranaga pide que también se haga la revisión de aquellos nombramientos hechos por el segundo alcalde republicano.

El señor Cerrejón Sánchez, los representantes de las minorías sindicalistas y comunistas y el señor Gómez Roldán principalmente, se extienden en consideraciones sobre este asunto, manifestando por último el alcalde que como se har de reunir para tratar del particular todos los sectores del frente popular que integran el Ayuntamiento, éstos traerán una propuesta enumerando los casos, obrándose en consecuencia, y agrega que ya ha pedido a todos los jefes de servicios relación del personal afecto a los mismos para tener una idea más clara sobre tal extremo.

La mayoría de los concejales se pronuncian por que estos despidos se hagan cuanto antes, pidiendo el señor Egurrola que en estas reposiciones de personal sea incluido un empleado de determinado establecimiento que por ayudar a la propaganda de izquierdas, fué despedido.

Se acuerda que los representantes de los distintos grupos se reúnan mañana a las nueve de la noche para examinar las listas del personal del Municipio y hacer las debidas eliminaciones.

Son aprobados sendos escritos de don Tomás Sánchez Suárez y don Manuel Gil Contreras interesando licencia, respectivamente, para la colocación de vitrinas y construcción de una casa en la calle Miguel Redondo, 17.

Al procederse a la lectura a un escrito de don Nicolás Robles Gómez, sobre revocación de acuerdo capitular, ruega el alcalde que dicho escrito pase a la Comisión de Fomento para su informe.

A continuación se da lectura a una moción del concejal señor Sánchez Díaz sobre incumplimiento de la Constitución. Su autor la defiende, diciendo que el Ayuntamiento que sustituyó al de elección popular tomó el acuerdo de conceder 3.000 pesetas para las Comunidades religiosas, cosa que el Estado no autoriza, y como esto está castigado por la Ley, pide que el Municipio haga las debidas gestiones para denunciar el caso y que dicha cantidad sea reintegrada a la Caja municipal.

El señor Carrillo Almansa interesa que se lea el acta de la sesión en la que se tomó dicho acuerdo.

Así se hace por el secretario, leyendo el acta aludida que corresponde al 8 de marzo del año anterior y la del 15 del mismo mes en que fué tomado en firme, previo informe de la Comisión de Hacienda, que también es leído, dicha subvención con cargo al capítulo de imprevistos.

A petición del señor Rodrí-

guez Alfonso, es leído el artículo 26 de la Constitución, diciendo dicho edil que deben de serle exigidas las máximas responsabilidades a los concejales que tomaron aquel acuerdo por considerarse como un verdadero latrocinio.

El señor Avilés Muñoz dice que además de reintegrarse dicha cantidad al Ayuntamiento, deben encarcelarse a los concejales que votaron aquella subvención.

Todas las minorías presentes se adhieren al acuerdo tomado sobre el particular, cual es el de quedar nulo el acuerdo del Ayuntamiento de aquella fecha, exigir el reintegro de las citadas 3.000 pesetas a la Caja municipal y exigirles a los concejales que votaron la subvención, las responsabilidades criminales que procedan.

Se da lectura de otra moción del señor Lozano Toscano sobre obras de adoquinado de la Avenida Escultura Withney (carretera del Matadero), defendiéndola su autor, el cual expone las deficiencias que se observan en dicha vía, agregando que estas obras pueden realizarse con la aportación de contribuciones especiales y algunas cantidades que se solicitarán del Gobierno.

Se acuerda declarar de urgencia dicha moción para en el plazo más breve posible empezar la ejecución de dicha mejora urbana en la que podrá invertirse un buen número de obreros.

Queda pendiente de resolución hasta la próxima sesión, la designación de una Comisión técnica que ha de proponer la resolución del concurso convocado para proveer una plaza de perito aparejador de Obras, ayuntamiento del servicio de arquitectura.

Pasa a estudio de la Comisión de Fomento la designación de una Comisión que proponga las bases para conceder con carácter de exclusiva una red de autobuses en la capital.

Son despachados otros asuntos de trámite, y el señor Vidosa Calvo expone quejas de algunos vecinos relacionadas con la confección del padrón municipal. También hacen algunas observaciones sobre este asunto, en lo que respecta a los gastos, los señores Mora Romero, Gómez de Lara y Reyes.

Es leído otra moción del señor Aranaga Santiuste en la que se pide que sean abonados los sueldos más modestos a aquellos empleados del Ayuntamiento, quedando pendientes hasta disponer de los fondos necesarios aquellos de mayor cuantía.

El señor Cordero Bel dice que durante su gestión como alcalde ha venido pagándose estos sueldos de abajo arriba.

El alcalde manifiesta que así se viene haciendo y agrega que mañana ha de percibir el Ayuntamiento unas 20.000 pesetas por la décima de Patente Na-

cional, con cuya cantidad se atenderá al pago de los empleados de Arbitrios.

Es aprobada la anterior moción, leyéndose otra del señor Mora Romero, referente a la higiene en las viviendas, solicitándose que sean llevadas a cabo obras con carácter urgente para solucionar este problema de gran utilidad para la salud del vecindario.

El autor de esta moción señala las deficiencias que existen en muchas casas insalubres y expone la necesidad de que por el inspector municipal de Higiene se detallen aquellas para ejecutar las obras necesarias que les serán exigidas a sus respectivos dueños.

El señor Gómez Roldán en nombre de la minoría socialista se adhiere a lo expuesto en la repetida moción y recuerda su anterior etapa de concejal, en la que tuvo que sostener grandes luchas para solucionar este problema que no consiguió debido a la oposición que le hacían sus enemigos políticos.

El señor Cordero Bel cree que el alcalde debe interesar del Inspector de Higiene una lista de los mayores propietarios para que éstos, a rajatabla, hagan las obras necesarias. Agrega que el asunto no admite tramitación, empezándose desde mañana mismo y que de aquel propietario que se oponga a la realización de las citadas obras, se dé cuenta de él al Juzgado, creyendo también que metiendo en la cárcel algunos de estos propietarios, se solucionaría el paro obrero.

El alcalde manifiesta que ya ha recibido algunos ofrecimientos de algunos dueños de casas, entre ellos el de un pequeño propietario de la calle Colón, para realizar obras.

El señor Rodríguez Alfonso ruega que sean respetados aquellos modestos propietarios que carezcan de medios para la realización de esas obras, que deben ejecutarse en primer lugar los bien acomodados. También solicita que el empleado que haya de notificar este acuerdo lo haga en representación del Ayuntamiento en pleno, con el fin de evitar posibles represalias.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cordero Bel ruega que sea gestionado el cobro de 50.000 pesetas que adeuda por varios conceptos determinado propietario de nuestra capital.

El alcalde dice que ya ha puesto un anuncio en la Prensa local para que los deudores al Municipio vayan aportando sus descubiertos, en la inteligencia de que si no lo verifican en un plazo prudencial, se les cobrará por la vía ejecutiva.

El señor Pino señala las deficiencias del alumbrado público en la barriada de Viaplana.

Ruega, además, que sea retirada la subvención que dis-

fruta la Sociedad Cultural Orfeón Onubense, con cuya cantidad—dice—puede atenderse a los gastos de alumbrado en la citada barriada. Así se acuerda por unanimidad.

El señor Avilés estima que debe ser demolida la casa que hace esquina a la calle Pi y Margall, reparada recientemente, construyéndose en su lugar un edificio de tres pisos.

El señor Vidosa se interesa por obras de reparación en el Molino de la Vega.

El señor Sánchez Díaz solicita que por el alcalde se pida al Ayuntamiento de Bilbao copia de un decreto relacionado con la pesca en el río Nervión, diciendo que de implantarse en Huelva, dadas las inmejorables condiciones de nuestra ría, se obtendrían grandes beneficios.

El señor Reyes pide que sean retirados los montones de barro que existen en la barriada de las Colonias, residuo de las pasadas lluvias, y se proceda al arreglo de las alcantarillas que allí existen. También se refiere a la excesiva velocidad con que por aquel sitio circulan los automóviles, con gran peligro para las criaturas, exponiendo la necesidad de colocar un indicador a tal efecto.

El señor Cerrejón Sánchez ruega que se obligue a los dueños de los cabezos a que construyan muros de contención para evitar que las aguas lloviznas inunden los barrios bajos de la ciudad.

El señor Romero Claret solicita sea llevada a efecto la construcción de una calle en el sitio conocido por El Higueral, para cuyas obras aportarán su concurso aquellos vecinos a cambio de cesiones de terrenos.

El alcalde anuncia que mañana, a las siete de la tarde, se reunirán en el Ayuntamiento los representantes de las distintas minorías que componen el Ayuntamiento para tratar de la designación de las tenencias de alcaldía.

Por último, el señor Cordero Bel, se refiere a la próxima llegada a Huelva del diputado electo, Ramón González Peña, diciendo que debe recibirse con el máximo esplendor y entusiasmo, debiendo desplazarse una representación del Ayuntamiento para unirse a dicho recibimiento del pueblo de Huelva. Ensalza el citado edil la figura de González Peña, prodigándole los mayores elogios.

El señor Pino se adhiere a lo manifestado por el señor Cordero Bel y solicita acuda a recibir al líder socialista la Banda municipal.

El alcalde promete atender los ruegos formulados, y en cuanto a la llegada de González Peña dice que si por sus ocupaciones no pudiera asistir a recibirle, delegaría en una representación del Ayuntamiento.

Seguidamente, se levanta la sesión.

### Notas de sociedad

#### Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora del Agente Comercial, don Francisco Carretero, de soltera Isabel Moreno.

El recién nacido se halla en perfecto estado de salud, así como la madre, muy mejorada de la intervención que hubo de practicársele.

Felicitamos a los venturosos

padres por tan fausto acontecimiento familiar, así como a sus abuelos paternos los señores de Moreno Marquez (don Salvador).

Lea en la página 9

Nuestro folletín

Lea V. el DIARIO